



ESTATAL | 4

Por adjudicación directa contratación de artistas que participarán en las festividades patrias, dice Orlando Ángeles Pérez

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 5

Elizabeth Quintanar acudió por segunda ocasión a Grutas de Xajhá: seguimiento a los acuerdos realizados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.25
Euro (€)	18.63
Libra (£)	21.58

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 25
JULIO 2023
AÑO 14 N° 5183 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Al rescate de más espacios emblemáticos, en Pachuca

- Julio Menchaca supervisa la rehabilitación del Parque de los Hombres Ilustres; la presencia del gusano descortezador obligó la corta de más de 400 árboles
- Acciones entre dependencias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Supervisó el gobernador Julio Menchaca Salazar las obras de rehabilitación de las instalaciones del Parque de los Hombres Ilustres, ubicado en Pachuca, y que contempla la plantación de distintas especies de árboles para contribuir al mejoramiento de las áreas verdes, con las que se cuentan en la capital hidalguense.

Durante este recorrido, el titular del Ejecutivo estatal estuvo acompañado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, así como por el titular de la Oficialía Mayor, Orlando Ángeles Pérez, quienes informaron que en este espacio se sembrarán 200 árboles y más de 10 mil 600 plantas para hacer frente al proceso de poda de sotos, realizada en meses pasados.

"Este parque es un referente para las y los pachuqueños y ante la plaga que ocasionó la corta de árboles..."



ALDO FALCÓN

En compañía de la secretaria, Mónica Mixtega; y el oficial mayor, Orlando Ángeles; supervisamos la remodelación y el sembrado de áreas verdes del Parque de los Hombres Ilustres en Plaza Juárez, ¡va a quedar muy bien!: jefe del Ejecutivo.

Gobierno erogó más de 4 millones para reemplazar su parque vehicular; datos.⁵

■ Impedir unas vacaciones del terror: recomendación SSH para evitar accidentes ⁸



ESTATAL | 9

Para el gobernador es muy importante que los empleados del Tuzobús cuenten con los apoyos y beneficios laborales establecidos en LFT: RC

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 12

Trabaja estrategia de intervención para el bienestar de personas en situación de reclusión: acciones desde IHM

ESCRIBEN
LEONARDO HERRERA 8

FRANCISCO BÁEZ UNO

PEPE GRILLO Dos

RICARDO BECERRA Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



GUÍA

Muchos pueden ser los interesados en brindar el servicio de verificación, pero desde la Semarnath son muy claros y el mensaje es que únicamente quienes cumplan con todos los requisitos serán quienes obtengan la concesión. Nadie más.

ENFOQUE

Versiones irán y vendrán, pero son los hechos los que cuentan. El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, Miguel Tello, hace mejor en enfocarse a sus responsabilidades y por ello es que desde los diferentes recorridos pone atención en que las acciones efectuadas en regiones están en función del Plan Estatal de Desarrollo y del mismo modo, reunir los planteamientos de la gente para trazar las nuevas estrategias. La ruta, como lo marca el jefe del Ejecutivo, es concentrarse en las tareas para favorecer a todos los hidalguenses, pero especialmente a los sectores vulnerables.

DESAIRE

Ante la falta de agua, campesinos de diversos municipios de la zona Tula y Valle del Mezquital se trasladaron a solicitar una reunión con el director de Conagua. La semana pasada el funcionario federal se comprometió a establecer una mesa de trabajo para analizar la problemática y buscar soluciones a para impedir más daños a las parcelas, pactada para este 24 de julio. Sin embargo, ayer, la ausencia del titular del organismo federal los llevó a plantear que solicitarán la intervención del Gobierno de Hidalgo para resolver la ausencia de hídrico en sus tierras, ya que miles de familias dependen del campo hidalguense.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO GARCÍA

Poco a poco, la Comisión de Búsqueda de Personas de Hidalgo se consolida para brindar un servicio a la población que requiere localizar a sus familiares. El titular de dicho órgano trabaja a marchas forzadas para dar atención a los pendientes que le fueron heredados y que datan desde 2019.

abajo



JOSÉ CARRILLO

Tal parece que los operativos que mantiene la Dirección de Seguridad Pública en Tulancingo para evitar accidentes mortales en la denominada "bajada de la muerte", son infructuosos, al tiempo de que parece que no hay coordinación con la Guardia Nacional para implementar operativos que disminuyan los incidentes en la México-Tuxpan.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 25 JULIO 2023

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



INDAGATORIAS

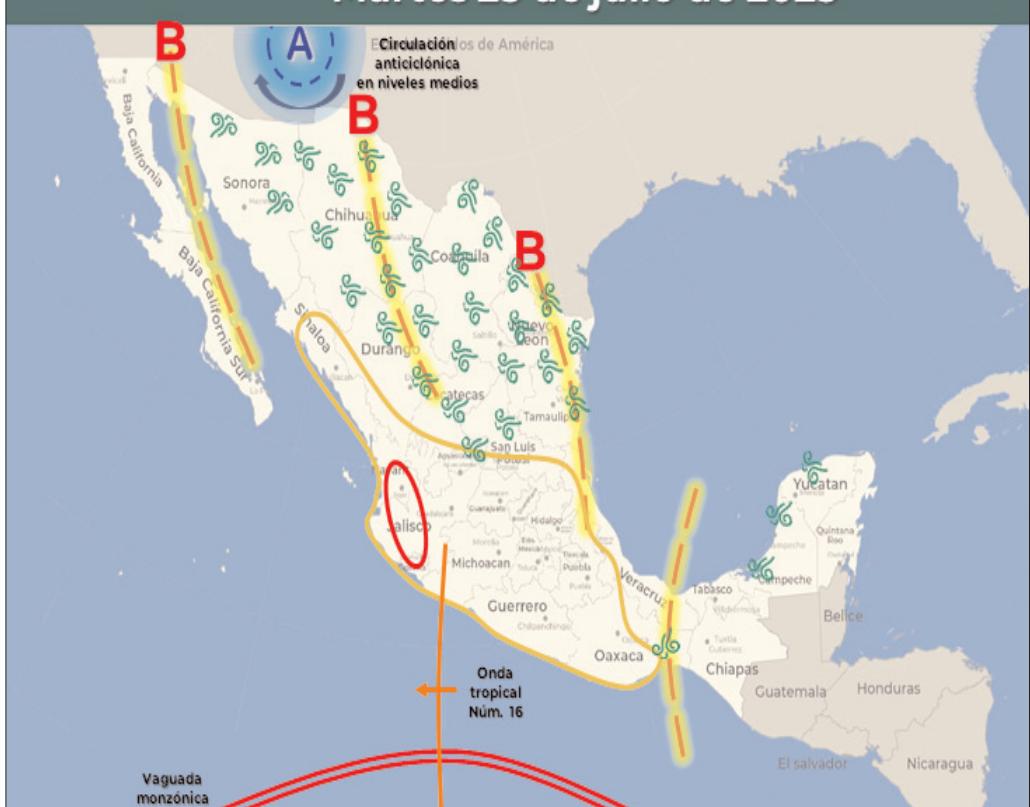
La mañana de este lunes se presentó un accidente vial sobre la carretera México-Tuxpan, en su tramo correspondiente al municipio de Tulancingo. Dos vehículos particulares se vieron involucrados: dos personas perdieron la vida y dos más resultaron lesionadas y tuvieron que ser trasladadas al hospital para su aten-

ción médica.

Debido al hecho, personal de la Guardia Nacional, resguardó la zona para que peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) realizaron las indagatorias correspondientes.

Foto: Especial.

Martes 25 de julio de 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua



Resurgimiento de espacios emblemáticos

AGENTES

► JMS supervisa rehabilitación del Parque de los Hombres Ilustres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Supervisó el gobernador Julio Menchaca Salazar las obras de rehabilitación de las instalaciones del Parque de los Hombres Ilustres, ubicado en Pachuca, y que contempla la plantación de distintas especies de árboles para contribuir al mejoramiento de las áreas verdes, con las que se cuentan en la capital hidalguense.

Durante este recorrido, el titular del Ejecutivo estatal estuvo acompañado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, así como por el titular de la Oficialía Mayor, Orlando Ángeles Pérez, quienes informaron que en este espacio se sembrarán 200 árboles y más de 10 mil 600 plantas para hacer frente al proceso de poda de sotillos, realizada en meses pasados.

"Este parque es un referente para las y los pachuqueños y ante la plaga que ocasionó la corta de árboles, la Semarnath ha retirado 470 tocones para dar paso a la siembra de más 16 especies de flora que transformarán este lugar en una zona de esparcimiento para familias y visitantes", resaltó el mandatario estatal este 24 de julio.

Por su parte, la secretaría explicó que estos esfuerzos buscan regresar las áreas verdes que se habían perdido: "Desafortunadamente aquí tuvimos la presencia de una plaga de gusano descortezador que obligó la corta de más de 400 árboles, por ello se ha realizado un trabajo a fondo para colocar 200 árboles y se han aplicado más de 600 toneladas de composta".

Asimismo, Orlando Ángeles dio a conocer que para llevar a cabo estas obras de rehabilitación participan las secretarías de Medio Ambiente; Infraestructura Pública; Oficialía Mayor, así como la presidencia municipal de



LAZOS. Trabaja el Gobierno de Hidalgo en la recuperación de las áreas verdes dañadas por plagas en Pachuca.

ALDO FALCÓN

Pachuca, pues la intención es remodelar los espacios públicos aledaños para que la población cuente con una opción sustentable y así realice actividades de en-

tretenimiento, además de mejorar la imagen urbana de la capital hidalguense.

Al concluir esta visita sorpresa, el mandatario estatal re-

conoció el compromiso de las y los trabajadores que son parte de esta labor y que continuarán actividades durante las próximas semanas.

Facilitar vinculación laboral

En la administración que encabeza el gobernador, Julio Menchaca Salazar, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, y el del Trabajo y Previsión Social, Oscar Javier González Hernández, firmaron un convenio de colaboración en beneficio de estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la entidad.

Con el objetivo de lograr resultados que mejoran vidas, dicho convenio establece bases de cooperación que permitan el diseño, implementación y seguimiento de estrategias conjuntas que promuevan la vinculación de la comunidad estudiantil de Educación Media Superior y Superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública de la entidad (SEPH), a fin de facilitar su inserción al mercado laboral.

En su mensaje, Natividad Castrejón resaltó que esta acción se genera de conformidad con lo establecido en el tercer Acuerdo General "Para el Desarrollo Económico" dentro del Plan Estatal de Desarrollo para la Transformación de Hidalgo 2022-2028, que prevé como una de sus estrategias centrales

apoyar, incentivar y promover los empleos estables y bien remunerados.

Lo anterior, dijo, como base para abatir la pobreza, al alinear la oferta educativa con las potencialidades del estado, mejorar su calidad y vincular a los empleos formales a través de convenios para impulsar capacitaciones y la formación del capital humano.

"Hoy todas y todos los hidalguenses hemos sido convocados por el gobernador, Julio Menchaca Salazar, para llevar a cabo un histórico esfuerzo que permita la transformación de la entidad, la cual reconoce a la educación como sector estratégico para lograr el pleno desarrollo de las personas".

El titular de la SEPH destacó la importancia que ha cobrado en la actualidad la vinculación de las diversas instancias de gobierno con la educación para alcanzar objetivos que permitan impulsar a la juventud, brindándoles la oportunidad de emplearse y potenciar la mano de obra calificada de la entidad, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO

Líder en la conservación de la tuza: Semarnath

■ Tras el arranque del programa integral de conservación de la tuza, implementado en el Hospital del Niño DIF Hidalgo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), implementa una serie de estrategias de concientización a través de pláticas, talleres y difusión en redes sociales para la protección de la tuza llanera.

Durante los primeros meses del 2023, la Semarnath llevó a cabo la instalación de cámaras trampa en lugares estratégicos del Hospital del Niño DIF Hidalgo para la obtención de evidencia fotográfica que condujera a la correcta identificación de la especie y mantener un monitoreo biológico.

Por tanto, la titular de la Semarnath, Mónica Patricia Mixtega Trejo, celebró que dicho programa se constituye como un proyecto único en todo el país. "Con acciones como esta, estamos demostrando al resto del país que Hidalgo es líder en la preservación de especies en peligro", declaró.

Tras el monitoreo biológico que se ha realizado durante este año, la Semarnath pudo corroborar que la especie presente en dicho espacio es la tuza llanera (*Cratogeomys fuscus*), una especie endémica de México que se encuentra protegida por la Norma Oficial Mexicana 059-SEMARNAT-2015, enlistada como "amenazada", es decir, que puede desaparecer a corto o mediano plazo.

Así, a través de este programa integral y enfocado, la Semarnath impulsará de forma permanente una serie de pláticas y talleres de concientización de forma presencial, así como una campaña virtual en redes sociales para conocer más sobre la especie y continuará con los trabajos de monitoreo biológico. (Staff Crónica Hidalgo)

MARGENES

Por adornos, escenario, pirotécnica, equipos de audio y video, arcos detectores de metales, vallas metálicas, entre otros, el gobierno del estado erogará más de 15 mdp

Artistas para fiestas patrias serán por adjudicación directa

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el titular de la Oficialía Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, que será mediante adjudicación directa la contratación de artistas que participarán en las festividades patrias, en tanto que, por arrendamiento y desinstalación de escenario principal, equipos de audio y video, contratación de conductores, pirotecnia, arcos detectores de metales, así como adornos alusivos, el gobierno erogará más de 15 millones de pesos.

"En el caso de los artistas, como es algo en específico no se puede licitar, sí será mediante adjudicación directa que los próximos días se presentarán quienes serán los artistas y a quien se contratará para el 15 de septiembre, estamos revisándolo, tenemos un catálogo

de artistas que nos gustaría traer, pero están en proceso".

Recientemente, la Oficialía Mayor dio a conocer a los ganadores de los edictos para gastos de orden social y cultural, denominadas fiestas patrias, por un total de 15 millones 290 mil 614.31 pesos, aunque este monto solo incluye lo relacionado a equipos de audio, video, arcos de seguridad, sanitarios, escenario, adornos, pirotecnia, entre otras herramientas, pero no contempla a los artistas que amenizarán el evento.

En la licitación, EA-913003989-N155-2023, la empresa hidalguense, Azprotec, S.A. de C.V. instalará y desinstalará escenarios, dotará de amplificadores, consolas, micrófonos, instrumentos musicales, sets de cableados, pantallas, sistemas de radiocomunicación, monitores, generadores eléctricos, centros de carga, entre otros; igualmente prevé el arrendamiento de equipos para el balcón en Palacio de Gobierno.



ALDO FALCÓN

DETALLES. En la licitación, EA-913003989-N155-2023, la empresa hidalguense, Azprotec, S.A. de C.V. instalará y desinstalará escenarios, dotará de amplificadores, consolas, micrófonos, instrumentos musicales, sets de cableados, pantallas, sistemas de radiocomunicación, monitores, generadores eléctricos, centros de carga, entre otros; igualmente prevé el arrendamiento de equipos para el balcón en Palacio de Gobierno.

monitores, generadores eléctricos, centros de carga, entre otros; igualmente prevé el arrendamiento de equipos para el bal-

cón en Palacio de Gobierno.

También, contratará a dos conductores, un hombre y una mujer de renombre y activos en programas de televisión nacional, mínimo ocho intervenciones, inicio 18.15 y concluyen a las 23.20 horas; renta de 28 arcos detectores de metales, 500 vallas metálicas, 84 sanitarios portátiles, producción y ejecución de show pirotécnico con duración de 7 minuto, todo ello por 13 millones 557 mil 720.01 pesos.

Mientras que el proveedor, Luces Feliz S.A. de C.V. con domicilio en Atlixco, Puebla, obtuvo el fallo de la licitación EA-913003989-N159-2023, para la contratación de estructura de aluminio con la leyenda "Viva México", adornos como rehiletes, moños y banderas, por un millón 732 mil 894.30 pesos.

PUEBLOS
MÁGICOS

METZTITLÁN

ACAXOCHITLÁN

hgtravel

@HgoTravel

HidalgoTravel

Hidalgo Travel

@hidalgotravel

Gobierno erogó más de 4mdp en reemplazar su parque vehicular

COSTES

► Para más de 2 mil unidades móviles oficiales ya realizaron este trámite obligatorio

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pago de refrendo anual y derecho de canje de placas de vehículos que son propiedad del gobierno del estado representó más de 4 millones de pesos, de acuerdo con información proporcionada por el Poder Ejecutivo, para más de 2 mil unidades móviles oficiales ya realizaron este trámite obligatorio.

Mediante solicitud de información, la Unidad de Transparencia del Gobierno de Hidalgo detalló que, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, erogó un total de 3 millones 236 mil 473 pesos por concepto de reemplacamiento, que incluyó refrendo anual y derecho por canje de placas de los vehículos propiedad de la oficialía hasta mayo del 2023.

"Se pagó el refrendo anual y derecho por canje de placas de un total de 2 mil 279 vehículos propiedad del gobierno del estado de Hidalgo", indicó la respuesta otorgada en el folio



INTEGRACIÓN. Se pagó el refrendo anual y derecho por canje de placas de 2 mil 279 vehículos propiedad del gobierno del estado de Hidalgo.

130213100110423.

Igualmente, dio a conocer que, de enero a mayo del 2023, costearon la cantidad de 894 mil 690

pesos por concepto de incorporación al registro vehicular estatal de vehículos nuevos, aunque el sujeto obligado no detalló el nú-

mero de unidades móviles adquiridas en el mencionado periodo.

"Cabe señalar que las placas de cada uno de los vehículos pro-

piedad del gobierno del estado de Hidalgo, no se adquieren, únicamente se paga el refrendo anual y derecho por canje de placas", puntualiza el documento que otorgó a La Crónica de Hoy.

A finales de noviembre del 2022, el gobierno de Julio Menchaca Salazar informó sobre la cancelación de la vigencia de aquellos elementos de identificación como calcomanías, tarjetas de circulación y placas metálicas expedidas a partir del 2018, por ello, desde el 2 de enero al 30 de junio del 2023 implementaron el programa de verificación "Dale la Marcha a la Transformación".

No obstante, otorgaron una prórroga al 31 de julio debido a que menos del 50 por ciento (%) del padrón vehicular todavía no reemplazaba.

Hasta el último corte, más de 410 mil vehículos de la entidad, de los 700 mil que ostenta el Registro Vehicular Estatal, cumplieron con este trámite por lo que recaudaron más de 840 millones de pesos.

TURISMO

Continúa la supervisión desde Xajhá

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de que el trabajo del gabinete de Julio Menchaca debe dar resultados que mejoren la vida de las y los hidalguenses, la secretaría de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, acudió por segunda ocasión al complejo turístico Grutas de Xajhá, en el municipio de Zimapán, para dar seguimiento a los acuerdos realizados hace unas semanas con las y los socios de este destino turístico.

Quintanar Gómez estuvo acompañada por expertos de la subsecretaría de Protección Civil del estado, así como por elementos del H. Cuerpo de Bomberos de Hidalgo, quienes además, son bu-

zos y conocen el lugar.

Durante el recorrido, de aproximadamente seis horas, pasaron por 17 cruces de río, en algunos de ellos, hicieron inmersiones con el propósito de medir la profundidad y verificar si existen corrientes subterráneas, fango o ramas, que pudieran representar un peligro para las y los paseantes.

En el trayecto, según la información de este 24 de julio, junto con guías del centro ecoturístico, los expertos fueron explicando las necesidades de señalética y otros implementos sencillos, pero que en una emergencia salvan vidas.

Mientras que la secretaria de Turismo hizo varias recomendaciones para que el recorrido sea más seguro y placentero para visitantes y turistas que acuden al lugar.

Al ser fin de semana e inicio de vacaciones de verano, se pudo ver la afluencia de grupos de distintas partes del país, como CDMX, Querétaro, Puebla y Pachuca, capital del estado, quienes disfrutaron de esta opción

de turismo extremo en medio de la naturaleza, entre un acantilado majestuoso y aguas termales cercanas a los 40 grados de temperatura.

Quintanar Gómez recogió los comentarios de felicitación, pero también los señalamientos a las áreas de oportunidad que permitirán ofrecer un mejor servicio a turistas y visitantes, quienes pueden complementar su paseo por otros sitios de este Pueblo Mágico de Hidalgo.

Agradeció al presidente municipal, Alan Rivera Villanueva, por su recibimiento y las facilidades para seguir trabajando conjuntamente con sus áreas de Seguridad Pública, Protección Civil y Turismo Municipal, a fin de profesionalizar a prestadores de servicios y contribuir a que la derrama económica se quede en el estado.

La tarea de fortalecer nuestro turismo continúa y nos lleva al camino de la transformación, porque Hidalgo será potencia, aseguró la secretaria.

Entidad, escaparate para chiles en nogada

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Mantiene la Secretaría de Turismo de Hidalgo una coordinación permanente con los estados de la zona centro para difundir las actividades y programas que se realizan en la entidad, indicó la titular de enlace institucional de la dependencia estatal, Evelyn Montúfar Ruiz.

En representación de la secretaría estatal, Elizabeth Quintanar, Montúfar Ruiz presidió la presentación de la temporada de chiles en nogada en Puebla. "Evento que forma parte de las acciones para fortalecer el turismo en el centro del país y dar a conocer las festividades que se realizan durante estos meses. Para nosotros, es un privilegio seguir la hermandad con Puebla, ya que, a través de la unión, se puede acrecentar la promoción de los eventos de ambos estados".

El compromiso del goberna-

dor Julio Menchaca es "continuar fortaleciendo este vínculo para crear más proyectos que nos unan como estados del centro del país para atraer un mayor número de visitantes y generar importante derrama económica en la entidad".

El director general de Promoción Turística Puebla, Juan Ramón Álvarez Cuspinera, comentó que el platillo que encabeza la lista de lo mejor de la gastronomía poblana a nivel nacional e internacional, debe seguir promoviéndose, ya que deja una derrama económica importante para el estado.

"Para la temporada de chile en nogada 2023 se prevé la elaboración de más de 4 millones de chiles en nogada y una derrama económica superior a los mil 200 millones de pesos, ya que es un platillo que se vende en los 3 mil restaurantes que hay en el estado".



LICENCIA PARA CONDUCIR

REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO

DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL

- **Trámite de constancias de "No infracción"**

Presentarse en módulo con alguna identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar) para recibir la consulta de datos de su licencia, y posteriormente tramitar constancias de "No infracción" ante las autoridades correspondientes.

- **Identificación oficial con fotografía (vigente)**

Credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar.

- **CURP (nuevo formato impreso)**

- **Comprobante de domicilio**

A nombre de la persona interesada (agua, luz, teléfono fijo del estado de Hidalgo), con antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el comprobante esté a nombre de otra persona, anexar copia del INE del titular del domicilio.

COMUNÍCATE : 771 797 6128 | 771 107 1635 | 771 489 3135

PERTINENCIA

Brindará servicios gratuitos de asesoría y defensa respecto al inicio y desarrollo de mecanismos de participación ciudadana, cuya viabilidad será determinada a través de la emisión del dictamen correspondiente

FORMA

El o la titular de la Defensoría lo designará el pleno del TEEH, a propuesta de la presidencia y tendrá un nivel jerárquico igual al de director general o su equivalente en la estructura orgánica del tribunal

Reforma electoral en materia indígena INSTAURA UNA DEFENSORÍA PÚBLICA CIUDADANA

PARTICULARIDADES

► Atenderá quejas, denuncias e impugnaciones que conlleven la necesidad de protección de los derechos políticoelectorales de grupos vulnerables, como adultos mayores, mujeres, jóvenes, integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas de la diversidad sexual y con discapacidad, así como aquellos que entrañen la necesidad de apoyo institucional ante la advertencia de un esquema de desigualdad entre las partes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Crearían una Defensoría Pública Ciudadana de Derechos Político Electorales, a partir de las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que actualmente discute el Congreso local y aprobarían esta semana.

En el artículo 39 prevé dicho órgano administrativo con independencia técnica y de gestión en su función, recibirá, tramitará, dará seguimiento y conclusión de las solicitudes, quejas, denuncias y procedimientos relacionados con el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las personas físicas y con los mecanismos e instrumentos de democracia directa, participativa, representativa y procesos democráticos, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia y de brindar a la ciudadanía hidalguense su derecho al debido proceso.

Brindará servicios gratuitos de asesoría y defensa respecto al inicio y desarrollo de mecanismos de participación ciudadana, cuya viabilidad será determinada a través de la emisión del dictamen correspondiente; además de otros asuntos como quejas, denuncias e impugnaciones que conlleven la necesidad de protección de los derechos políticoelectorales de grupos vulnerables, como adultos mayores, mujeres, jóvenes, integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas de la diversidad sexual y con discapacidad, así como aquellos que entrañen la necesidad de apoyo institucional ante la advertencia de un esquema de desigualdad entre las partes.

El o la titular de la Defensoría lo designará el pleno del TEEH, a propuesta de la presidencia y tendrá un nivel jerárquico igual al de director general o su equivalente en la estructura orgánica



RESPONSABILIDAD. El titular de la Defensoría asumirá diversas atribuciones como administrar, dirigir, organizar y dar seguimiento a los asuntos y servicios; diseñar e implementar un programa anual de prestación de servicios; emitir dictámenes fundados y motivados en los que justifique la prestación o no de los mismos.



FOTOS: ALDO FALCÓN

del tribunal; tendrá que cumplir con ciertos requisitos como título y cédula profesional de licenciatura en derecho, mínimo tres años de experiencia profesional comprobable en la materia.

No haber sido condenada o condenado por un delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; si tratare de robo, fraude, falsificación o abuso de confianza, no podrán desempeñar el cargo, cualquiera que haya sido la pena; así como no haber sido sancionado con inhabilitación temporal para desempeñar algún empleo o cargo público o haber sido destituido del mismo, como consecuencia de una sanción administrativa por conductas graves.

Acreditar que cuenta con las competencias para brindar los servicios de la Defensoría Electoral; no desempeñar ni haber desempeñado el cargo de titular de la presidencia o dirección en algún comité partidista a escala na-

cional, estatal, distritales o municipal en los tres años inmediatos anteriores a la designación; ni haber ocupado un cargo de elección popular ni haber sido registrada en una candidatura en los últimos tres años.

El titular de la Defensoría asumirá diversas atribuciones como administrar, dirigir, organizar y dar seguimiento a los asuntos y servicios; diseñar e implementar un programa anual de prestación de servicios; emitir dictámenes fundados y motivados en los que justifique la prestación o no de los mismos.

Implementar programas de formación, capacitación, y sensibilización dirigidos al personal de la Defensoría; organizar y participar en foros académicos, conferencias, seminarios y reuniones, con la finalidad de promover la difusión, el desarrollo y la defensa de los derechos políticoelectorales; gestionar la celebración de convenios con instituciones pú-

blicas, sociales y privadas, que puedan contribuir al correcto cumplimiento de las funciones.

Crear o modificar la estructura, acuerdos generales u otros instrumentos normativos relacionados con las atribuciones de la Defensoría para el mejor desempeño de sus actividades; realizar visitas periódicas a las demarcaciones territoriales, pueblos y comunidades; rendir informes semestrales al pleno del TEEH sobre el funcionamiento, resultados y servicios.

Al personal que laborará en la Defensoría lo contratarán de manera ordinaria, por lo que no podrá desempeñar cualquier otro cargo o comisión en alguna dependencia pública, salvo aquellos relacionados con temas de docencia e investigación; ni actuar o ejercer cualquier otra actividad que fuera incompatible con las obligaciones inherentes al ejercicio de su encargo.

La Defensoría dejará de otor-

gar servicios cuando los solicitantes así lo determinen, que los peticionarios incurran dolosamente en falsedad de datos proporcionados advertibles después de llevarse a cabo la atención ciudadana, por documentos visiblemente alterados, cuando no se puedan comprobar los hechos mediante documentos oficiales o cuando se caiga en falsedad de testimonio; teniendo en cuenta que estos supuestos son enunciativos mas no limitativos.

Cuando las personas solicitantes incurran en actos de violencia, amenaza, injuria o cualquier otro que contraponga a los principios rectores o por otra causa grave debidamente justificada, previo derecho de atención ciudadana en favor de los solicitantes, a fin de que aleguen lo que a su derecho convenga.

Dichas reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral las someterán a discusión y su posible aprobación esta semana.

Impedir vacaciones del terror

EXTREMAR PRECAUCIONES

► SSH invita a evitar accidentes durante periodo de asueto; cabe considerar que las lesiones incrementan aproximadamente un 15 % durante esta temporada

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para difundir medidas preventivas que ayudarán a disminuir las lesiones no intencionales entre la población hidalguense durante el periodo de vacaciones de verano, la titular de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, instruyó a la Coordinación Estatal de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables para que durante estos periodos, enfaticen en las medidas de promoción y prevención entre la sociedad.

De acuerdo con los especialistas de la SSH, gran parte de la población permanece en casa realizando actividades recreativas, o bien, acude a lugares cercanos para pasar tiempo en familia. Sin embargo, durante estos periodos, las lesiones accidentales incrementan aproximadamente en un 15 por ciento (%).



SSH. Instrucción precisa a la Coordinación Estatal de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables para que enfaticen en las medidas de promoción y prevención entre la sociedad.

Por ello, la SSH realiza acciones de sensibilización y difusión para que la población tome las correspondientes medidas preventivas dentro de su hogar y así evitar accidentes por asfixias, ahogamientos, caídas, intoxicaciones, envenenamientos y quemaduras.

Entre estas recomendaciones

destacan:

- Evitar que el piso esté mojado, con grasa u objetos con los que se pueda tropezar.
- Retirar del paso objetos como cables, juguetes o tapetes sueltos.
- Asegurarse de que las escaleras tengan barandales de seguridad.
- Proteger las ventanas con re-

jas o barrotes.

- Supervisar que niños no trepen en los muebles (mesas, armarios, etc.)

• Utilizar equipo de protección cuando se usan patines, bicicleta o patineta.

- Cerrar la llave de gas al salir de casa.

• Guardar medicamentos y productos de limpieza en lugares altos y bajo llave.

- Nunca guardar productos tóxicos en envases de jugos, refrescos, etc.

• En caso de detectar algún animal ponzoñoso como serpientes, arañas o alacranes, alejarse de inmediato y llamar a algún adulto.

- Nunca dejar solos a niñas y niños cerca de tinas, cubetas, cazos, cisternas o piletas.

• Cerrar con tapa metálica y candado cualquier depósito de agua.

- Supervisar de cerca a familiares cuando estén en albercas,

rios, lagos o mares.

- En caso de no saber nadar, no entrar a zonas profundas.

• Al practicar actividades acuáticas recreativas, siempre utilizar chaleco salvavidas o flotadores.

- Evitar que los menores de edad entren a la cocina, pues es el lugar más riesgoso para sufrir una quemadura.

• Evitar fumar al interior de la vivienda.

- Comer despacio y masticar bien los alimentos, para evitar asfixias por atragantamiento.

• Evitar que los menores jueguen con juguetes pequeños o bolsas de plástico, podrían tragárselas o colocárselas en la cabeza y asfixiarse.

Por lo anterior, la SSH insiste en extremar precauciones durante las vacaciones de verano, aunque en caso de presentarse algún percance, acudir de inmediato a su unidad de salud más cercana.

Mínima presencia de usuarios en la Central de Autobuses, capital

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ El presente fin de semana inició el periodo vacacional de verano de manera discreta en Pachuca, con una mínima presencia de usuarios en la Central de Autobuses y en espacios públicos de la ciudad.

Durante las últimas horas, la terminal de autobuses de la capital del estado, registró una actividad sumamente tranquila en cuanto a la solicitud de corridas con destino a otros sitios locales como nacionales.

Igualmente, el comportamiento en cuanto a la llegada de paseantes procedentes de otras entidades del país, estuvo por debajo de lo esperado, al menos durante las primeras horas del inicio de las vacaciones veraniegas.

Los transportistas manifestaron que, aunque ha sido un arranque tranquilo en materia de movilidad al interior de la terminal de autobuses, pronostican que para el próximo fin de semana la actividad incremente principalmente en lo que respecta a la llegada de visitantes de otros estados como ha suce-

dido en años anteriores.

Recordaron que normalmente la segunda semana del periodo vacacional de verano es la que registra mayor movilidad, aunque aceptaron que también durante los primeros días de verano la afluencia de visitantes fue un poco más intensa hasta el año 2019 en comparación con el presente.

En cuanto a la movilidad en el primer cuadro de la ciudad, comerciantes establecidos también reportaron una actividad moderada en relacionada a la presencia de turistas.

Por lo anterior, mostraron su confianza para que durante la última semana del mes de julio la actividad comercial incremente resultado de la presencia de visitantes.

Por su parte el reciente fin de semana, plazas comerciales de Pachuca y Mineral de la Reforma mantuvieron una amplia movilidad; los locatarios señalaron que ésta no se debe a la llegada de visitantes sino a las actividades cinematográficas de días recientes.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Finanzas pagó a empresas de la "Estafa Siniestra"

Si las investigaciones contra Martiniano V. O., exoficial mayor en el gobierno de Omar Fayad Meneses, son tan exhaustivas y rigurosas como señala la Procuraduría de Justicia del Estado, hoy deben estar solicitadas ante el juez las órdenes de aprehensión en contra de la exsecretaria de Finanzas, Jessica Blancas Hidalgo, tres funcionarias más de esa dependencia y los representantes de la empresa Remaco Servicios Empresariales.

El expediente que el pasado sábado dieron a conocer ante el juez, Luis Raúl González Becerra, las agentes del ministerio público de la Fiscalía Anticorrupción, revelan detalles del presunto "peculado agravado" que cometió el profesor egresado de la normal rural Luis Vi-

llareal "el Mexe, durante el 2022, cuando firmó el contrato para la adquisición de crema quirúrgica antiséptica.

Entre lo más destacado está la revelación del papel que jugó en todo este contrato la entonces secretaria de Finanzas, quien a través de diferentes áreas no sólo avaló la compra, sino que pagó a través de ocho transferencias a favor de Remaco Servicios Empresariales, los más de 18 millones de pesos por la crema que se afirma, nunca ingresó a las bodegas del Gobierno de Hidalgo.

La encargada directa de realizar las transferencias, fue la Coordinadora de Planeación Financiera, Verónica Vizuet Balderas, subordinada de Blancas Hidalgo, que, a su vez, habría autorizado las liberaciones presupuestales que beneficiaron de manera directa a Remaco, una de las empresas ligadas a los hermanos Aguilera Peña, también propietarios de la firma Autica.

Las investigaciones hasta ahora de la Fiscalía Anticorrupción, se han enfocado en el exdirector de Recursos Materiales y exoficial mayor Víctor Eloy P.O. y Martiniano V.O., ambos detenidos, pero la cadena comenzó justamente en la oficina que ocupaba Jessica Blancas en el Palacio de Gobierno, pues desde ahí se hicieron los pagos a una empresa que se ha denominado "fachada" y que incumplió con un contrato.

La carpeta tiene los datos comprobables de las transferencias y los nombres de la red de servidores que, desde la Secretaría

de Finanzas, hicieron contratos, fianzas, liberaciones y pagos a empresas que presumiblemente sirvieron para lavar dinero público, y, por tanto, la Procuraduría Estatal tiene ya uno de los puntos de donde se generó la llamada "Estafa Siniestra" los ahora detenidos sólo son un eslabón.

De mi tintero... Caló hondo en los diputados los señalamientos del titular de planeación del gobierno Miguel Ángel Tello, que básicamente les recordó lo mismo que el gobernador Julio Menchaca, hace un año previo a la toma de posesión, que se habían acabado el "presupuesto" para que los diputados hicieran caravana con la obra pública o los moches que cobraban a las empresas para adjudicarles alguna licitación en sus regiones, pues la reacción bravía vino del mismísimo bloque morenista que rápidamente recurrió al gastado sofisismo de la vulneración de la "independencia" y "soberanía" de los poderes... lo único que demostraron Miguel Ángel Martínez Gómez, Edgar Hernández Dañhu y Carmen Lozano, es que les dolió más perder su "participación" acostumbrada en el presupuesto, que las discusiones diarias con la bancada priista... con esos aliados aplica el tan sobado, pero lógico "no me ayudes com-padre"... por cierto, hay quien afirma que detrás de todo se encuentra el Grupo Universidad...

Twitter: @herreleo

Exigen campesinos solución al problema con sus cultivos

CONAGUA

► Pactaron reunión con titular de Comisión Nacional del Agua Hidalgo, pero no llegó, dejando plantados a integrantes del sector de diversos municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Productores agrícolas de la región de Tula y Valle del Mezquital bloquearon el bulevar de Zona Plateada y oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) Delegación Hidalgo, por la pérdida de sus cultivos ante la falta de agua en sus distritos de riego desde hace varios meses.

Los manifestantes indicaron que desde hace varios días se había concretado una reunión con el director general del organismo federal, Ángel Félix Sánchez, en sus oficinas para llegar acuerdos.

Pero el funcionario federal no llegó a la mesa de trabajo y dejó plantados a campesinos de diversos municipios del estado, por lo cual bloquearon la vía de comunicación de Zona Plateada.

Los productores del Valle del Mezquital manifestaron que la sequía registrada en el presente año generó que cientos de hectáreas se perdieran por la falta de agua en sus parcelas.

"Ante el panorama que se registra en la zona agrícola, se solicitó el apoyo de las autoridades del gobierno federal para que proporcione un mayor volumen de agua de riego, pero hasta la fecha no hay una respuesta positiva".

Ante la falta de una solución al conflicto registrado en la zona agrícola se determinó que los campesinos de los diversos municipios de Tula y Valle del Mezquital se trasladaran a solicitar una reunión con el director de Conagua.

Comentaron que la semana pasada el funcionario federal se comprometió a establecer una mesa de trabajo para analizar la problemática y buscar soluciones a la falta de agua en sus parcelas.

Pero este lunes, 24 de julio, cuando llegaron a las oficinas de Conagua, los empleados les informaron que el director general no se encontraba y que por tanto no se podría realizar la mesa de trabajo.

Los campesinos agregaron que solicitarán la intervención del Gobierno de Hidalgo para la solución al conflicto de la falta de agua en sus parcelas, ya que dependen miles de familias del campo.



DESAIRE. Los empleados les informaron que el director general no se encontraba y que por tanto no se podría realizar la mesa de trabajo.

ALDO FALCÓN

ORGANIZACIÓN

Operadores del Tuzobús ya cuentan con sindicato

■ Empleados del Tuzobús conforman el Sindicato Único de Trabajadores del Sistema Masivo Urbano y Suburbano de Pachuca, con la finalidad de defender los derechos laborales de la clase trabajadora del organismo, afirmó el secretario electo, Ricardo Cuéllar León, en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo.

Pormenorizó el dirigente sindical que el organismo lo conforman más de 170 trabajadores del Tuzobús y que fue electo a través de una asamblea general en días pasados.

Ricardo Cuéllar explicó que el sindicato solicitó su registro ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y esperan el dictamen del proceso para iniciar las actividades.

"Para realizar el trámite del registro del sindicato se tuvo el apoyo y asesoramiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado de Hidalgo (STPSH)".

Cuéllar León comentó que para el gobernador Julio Menchaca Salazar es muy importante que los empleados del Tuzobús cuenten con los apoyos y beneficios laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo.

En este contexto, los trabajadores conformaron un sindicato independiente, que sus demandas y peticiones las atiendan directamente las autoridades de la administración estatal.

Por tanto, no permitirán que otros organismos sindicales ingresen al Gobierno del Estado a través de un dirigente que sólo

busque beneficios de grupo o personales.

El comité sindical lo representan el secretario general, Ricardo Cuéllar; secretario del Trabajo, Mariano Durán; finanzas, Ricardo López; Propaganda y Estadística, Gabino Mejía; Actas y Conflictos, Enrique León; Previsión Social y Conflictos y Vivienda, Fausto Cesar; Economía, Mi-

guel García; Exterior y Relaciones Públicas, Gilberto Bautista; e Higiene y Seguridad, Sandy Bell Jacobo.

Recordó que sigue la incorporación e inscripción de los trabajadores del Tuzobús al sindicato para concretar un organismo fuerte y autónomo como lo demandan los empleados. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Van dictámenes y acuerdos económicos

LXV LEGISLATURA

► Primeras Comisiones Permanentes de Legislación y Puntos Constitucionales, de Educación, Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos y de las Personas Adultas Mayores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aprobaron integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo 10 dictámenes y tres acuerdos económicos sobre diversas iniciativas en beneficio de la población hidalguense.

Lo anterior durante la sesión ordinaria 151, este 24 de julio. Fueron puestos a consideración del Pleno los dictámenes emitidos por las Primeras Comisiones Permanentes de Legislación y

la Ley de Protección, Salvaguarda y Explotación de la Abeja en Hidalgo.

Con la cual, se establece el fomento del desarrollo y conservación de la actividad apícola en Hi-

dalgo como elementos sustanciales del sector agropecuario y tópico transversal de las medidas

para mitigar los efectos del cambio climático, conservación de la vida y soberanía alimentaria.



PAUTAS. Trabajo desde el Congreso.

ESPECIAL

XVIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2023

TEMA:
Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

OBJETIVO:
Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:
Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.
La participación es completamente gratuita.
La participación podrá ser individual o por equipos.
Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cuestionamiento, música comercial, ni lenguaje obsceno.
Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.
Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.
Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:
La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>
Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).
Entrega física en cada OEC.

PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

1^{ER}. LUGAR: \$60,000⁰⁰ y reconocimiento. **2^{DO}. LUGAR: \$50,000⁰⁰** y reconocimiento. **3^{ER}. LUGAR: \$40,000⁰⁰** y reconocimiento.

MECÁNICA:

- Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:
El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

- Facebook @Contralores MX
- Instagram @contralores_mx
- Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).

Responden comerciantes: tenemos mercados limpios

PACHUCA DE SOTO

► Afirman los locatarios que, mediante redes sociales, perfiles falsos se encargan de desestimar estos espacios de ventas de productos de primera mano

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

T rabajadores de mercados municipales en Pachuca afirmaron que estos espacios se mantienen como lugares limpios, sanos y con una amplia afluencia de visitantes, por lo que señalaron que es irresponsable que por medio de redes sociales se pretenda demeritar la labor de tantos años de quienes prestan ahí sus servicios.

Los comerciantes denunciaron que, mediante perfiles falsos, se emite cualquier cantidad de comentarios negativos en torno al estado en el que se encuentran algunos mercados en Pachuca, situación que afirman es errónea derivado de la coordinación que ha existido entre las administraciones de estos lugares y las autoridades.

Esta sinergia, afirmaron que permite siempre contar con espacios saludables al cien por ciento con venta de productos de la mejor calidad y con un in-

dice de aceptación poblacional muy alto.

"Las menciones que se difunden en las redes sociales muchas veces están infundadas con dolor, con el firme propósito de hacer daño, de afectar a quien por años se ha dedicado a una loable labor de comercio y que ha hecho de los mercados municipales espacios dignos para la satisfacción de los compradores, por eso condenamos todo ataque que se difunde por medio de las redes sociales en el que se intenta dañar la imagen de cada uno de los mercados existentes en Pachuca".

Explicaron que a partir del reciente año se buscó también la forma de que existiera un trabajo en conjunto entre los locatarios y las autoridades a fin de mejorar e incrementar los servicios en estos lugares, garantizando una atención adecuada en espacios limpios, dignos de quienes trabajan ahí y de quienes lo visitan.

SEÑALAMIENTOS

Buscan dañar la imagen de decenas de trabajadores de estos lugares



ALDO FALCÓN

SINTONÍA. Explicaron que a partir del reciente año se buscó también la forma de que existiera un trabajo en conjunto entre los locatarios y las autoridades a fin de mejorar e incrementar los servicios en estos lugares

Señalaron que todos los trabajadores están dispuestos al escrutinio público el cual los favorece desde hace muchos años en espera de que las voces negativas cesen cualquier tipo de

señalamientos en el que insisten, no hay cabida a cuestiones negativas que sólo son vistas por perceptivas de quien quiere dañar la imagen de decenas de trabajadores de estos lugares.



ALDO FALCÓN

CIUDAD

Denuncian la apropiación de las áreas comunes: voz

■ Pachuqueños reportan que el uso indebido de áreas comunes en zonas habitacionales creció y afecta a por lo menos cinco zonas de la ciudad.

Marcia Rangel Téllez, vecina del fraccionamiento Juan C. Doria, señaló que, durante reunión realizada entre representantes de algunas colonias, se determinó solicitar la intervención urgente del ayuntamiento en aras de ordenar los espacios comunes que existe en torno a las zonas habitacionales.

"La solución a estos problemas no ha sido posible tenerla con reuniones vecinales, porque no hay razón suficiente para que aquellos que utilizan las áreas comunes para beneficio particular asimilén las condiciones de esos espacios, por eso se requiere la intervención directa del municipio antes de que la situación llegue a mayores, ya que existe mucha gente que aborda este tema de manera agresiva y puede desencadenar situaciones de riesgo social".

Denunció que hace algunos meses vecinos del fraccionamiento El Palmar dio a conocer sobre el uso indebido de espacios y áreas comunes, sin que hasta este momento le hayan brindado una posible solución al tema.

"Existen personas que ocupan los espacios como estacionamientos, como áreas para establecer un puesto, como áreas para tender su ropa, como bodegas; incluso hay quienes han cercado estos espacios con maya ciclónica para delimitarlos como de su propiedad, cuando esos espacios son comunes".

Añadió Rangel Téllez que, aunado al caso de El Palmar, existen denuncias de este tipo en Aquiles Serdán, Plutarco Elías Calles, Rojo Gómez y algunos casos en Mineral de la Reforma, de manera específica en la zona habitacional 11 de Julio. (Milton Cortés Gutiérrez)

Insiste Reyes Monzalvo en su defensa

► Sostiene que se actuó conforme a los protocolos



■ El municipio de Pachuca se encuentra en el estudio de las carpetas que integran los señalamientos en contra del secretario municipal, Gerardo Javier Reyes Monzalvo, quien fue señalado por una activista de encubrir a su agresor, con la finalidad de no actuar de forma injusta con alguna de las partes involucradas.

Se advirtió que es necesario conocer qué protocolos siguió en este caso el ahora secretario municipal, mientras se desempeñaba en la administración estatal y cómo lo determinó la ley, por lo que se brindará puntual seguimiento al asunto que estalló la semana anterior durante una sesión extraordinaria de cabildo.

Ante este contexto no se descartó que el funcionario municipal pudiera causar baja del ayuntamiento, por lo que se solicitó el tiempo adecuado para analizar el tema y de esa forma no actuar de manera injusta con alguna de las partes, por lo que es necesario tener analizado el caso al cien por ciento. (Milton Cortés Gutiérrez)

EL HECHO | TRÁFICO DE ESPECIES

Integrantes de la Guardia Nacional (GN) rescataron cuatro tortugas vivas en un envío de paquetería, las cuales eran trasladadas en cubetas llenas de barro, procedente de Campeche con destino a un domicilio particular en Acapulco, Guerrero



Consevar la biodiversidad en comunidades

PUEBLOS INDÍGENAS

► Firmaron CEDSPI y Coesbioh acuerdo en favor de las especies de esta entidad



ESPECIAL

ACCIÓN. Los organismos descentralizados unirán esfuerzos para trabajar por el futuro común de la población hidalguense.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Hidalgo (CEDSPI) y la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (Coesbioh) firmaron un convenio de colaboración que tiene como objetivos la protección de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible.

Con la formalización de este acuerdo, los organismos descentralizados unirán esfuerzos para trabajar por el futuro común de la población hidalguense, al intercambiar información, recursos humanos y tecnológicos, a la vez que se reconoce el invaluable conocimiento que las comunidades originarias tienen de la naturaleza.

La titular de la Coesbioh, Erika Ortigoza Vázquez, calificó a la suma de fuerzas de este convenio como un binomio perfecto para visibilizar la sabiduría ancestral y acompañar las actividades de aprovechamiento de la biodiversidad de forma sostenible.

Asimismo, la servidora pública afirmó que los pueblos indígenas son aliados del capital natural del gran corredor biocultural que es el estado de Hidalgo, y aseguró que la biodiversidad no podría entenderse de la misma forma sin el misticismo y la cosmovisión de las comunidades originarias.

En su oportunidad, el comisio-

nado estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, Prisco Manuel Gutiérrez, explicó que la cosmovisión indígena tiene un arraigo con una respetuosa y profunda conexión con la biodiversidad: "Para los pueblos originarios la naturaleza es sagrada, ellos son los guardianes de la biodiversidad. Este convenio será el inicio de una gran cruzada por la sostenibilidad de Hidalgo y un compromiso con un futuro viable para la vida de las futuras generaciones".

Por último, los titulares de los organismos involucrados coincidieron en colocar como parte de su agenda de colaboración, y de manera transversal con otras dependencias, el estudio de viabilidad para el proyecto de instalación en comunidades indígenas de botánicas vivientes: lugares donde se cultiven plantas medicinales, se procesen y se provean a los pobladores de remedios propios de la medicina tradicional herbolaria.

Con este acuerdo, el Gobierno de Hidalgo demuestra su firme compromiso con la protección del patrimonio natural y cultural del estado, y reconoce el papel primordial de las comunidades indígenas como guardianes de la biodiversidad, al promover el desarrollo sostenible como base para un futuro próspero y equitativo para las y los hidalguenses.

En su oportunidad, el comisio-

PARTICIPA EN EL:

4^{to} CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS
3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE
www.inai.org.mx

O bien, visita
<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

IHM

Estrategia de intervención para presos

■ Bajo la premisa de que todas las personas tienen derecho a una segunda oportunidad, dependencias del Ejecutivo estatal, junto con organizaciones de la sociedad civil, trabajan en una estrategia de intervención para el bienestar de personas en situación de reclusión.

Bertha Miranda Rodríguez, titular del IHM, detalló que el objetivo es implementar acciones que respondan a la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con relación a la situación de los penales.

Explicó que, a raíz de una revisión a los Centros de Reinserción Social de Pachuca, Tula y

Tulancingo, que arrojó falta de condiciones dignas y actos de violencia, especialmente psicológica y física, contra las internas, se recomendó la intervención de las autoridades gubernamentales.

El Programa de Capacitación para la Reinserción Social desde la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos, busca facilitar procesos de sensibilización en género y conocimientos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia. (Staff Crónica Hidalgo)

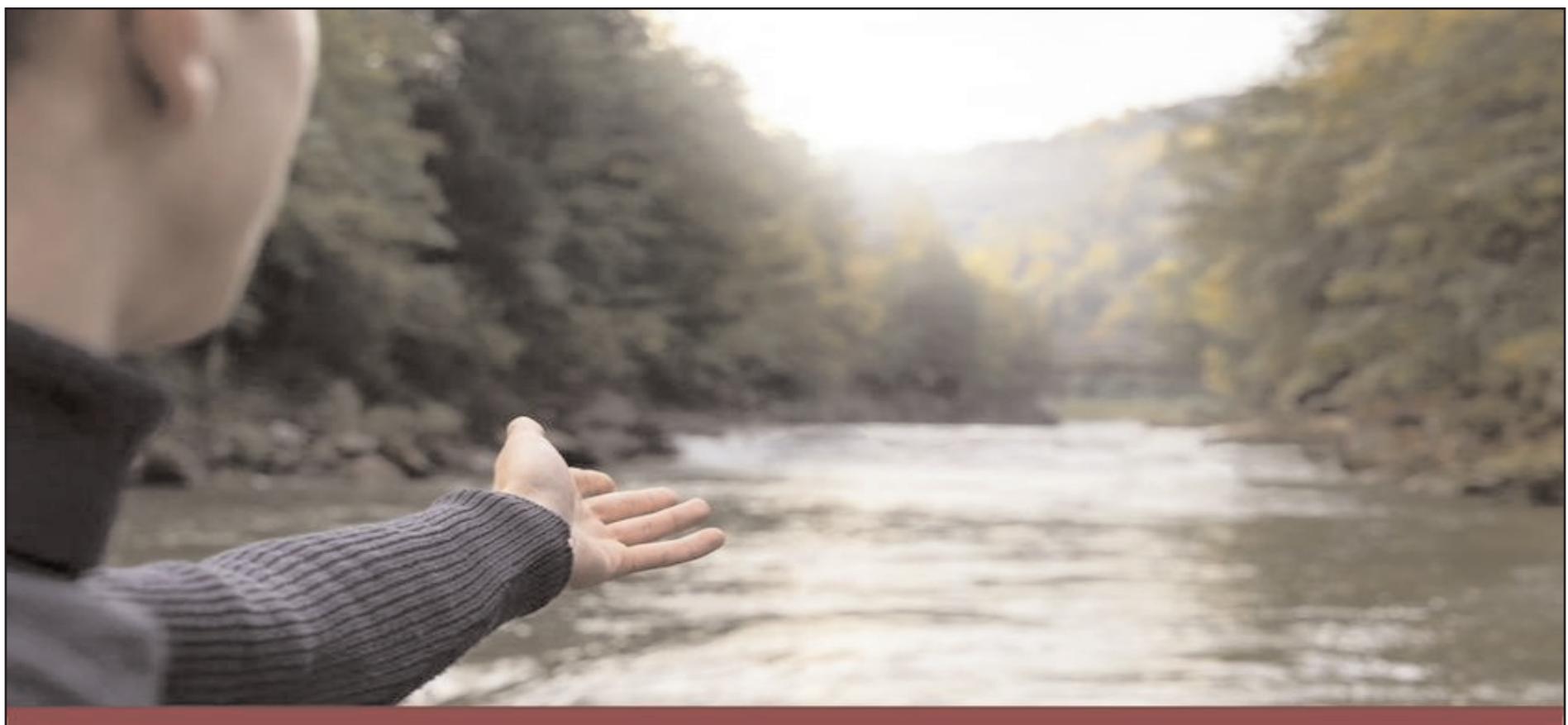


COPLADER

Gobierno va por mejorar las regiones

■ En la zona del Altiplano, el presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader) y titular de la Unidad de Planeación, Miguel Tello Vargas, anunció el compromiso del Gobierno Estatal para brindar una atención cercana a la ciudadanía, buscando cambiar el paradigma del bienestar en todas las regiones.

Durante el encuentro que encabezó con autoridades y población del municipio de Apan y alrededores, se explicó que la participación ciudadana es fundamental; es por eso que la voz de las comunidades se ha hecho escuchar a través de testimonios que reflejan sus necesidades y prioridades. (Staff Crónica Hidalgo)



¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Atiende las indicaciones de las autoridades.
- No olvides llevar contigo tus documentos.
- Al salir de casa, usa mascarilla y respeta la sana distancia.

CULTURA

Final del concurso Canta Canta 2023

■ Se llevó a cabo la gran final del concurso "Canta Canta 2023", organizado por la dirección de Cultura del gobierno municipal de Tulancingo, teniendo como sede el Centro Cultural Ricardo Garibay.

Los ganadores de este certamen artístico fueron: Brianda Zamora Ramírez en primer lugar, Uriel Yáñez Pintor en segundo, y Sandra Hernández Hernández en tercer sitio.

"Canta Canta" fue fundado por el profesor Ernesto Escoriaza y es la segunda vez, en lo que va de la actual administración que se realiza, el cual ha tenido gran respuesta por parte de la ciudadanía tulancinguense y

también a nivel estatal.

Todos los finalistas fueron calificados en los siguientes aspectos: voz, interpretación, cuadratura, entonación, así como desenvolvimiento escénico, por un jurado conformado por expertos en la materia.

Desde que comenzaron las audiciones y posteriormente en las eliminatorias, el estilo de los cantantes amateur fue completamente libre, pasando por la balada, balada romántica (tríos), música moderna, (hip hop) y representativa de México, (ranchera y serreña) y trova.

Como se informó anteriormente, al ganador se le entregó la cantidad de 20 mil pesos, 10 mil al segundo, y 5 mil para el tercero, mientras que los 16 finalistas grabaron sus voces en el disco conmemorativo, como recuerdo. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ACTIVIDADES

Más de 100 participantes en el curso de verano

■ Con la presencia de más de 100 participantes, este lunes arrancó formalmente el curso de verano en la unidad deportiva "Javier Rojo Gómez", el cual está conformado por varias disciplinas deportivas.

Son un total de 130 personas inscritas; quienes se estarán ejercitando y activando en diversos deportes para poder ocupar su tiempo de receso del ciclo escolar, recién culminado.

Los talleres dieron inicio este lunes 24 de julio, finalizará el próximo día 11 de agosto.

En el evento, se tuvo la presencia de la secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, Eréndira Balderas Castro, además de los instructores de las diversas disciplinas a impartirse, quienes fueron testigos del arranque; en donde todos los inscritos se encontraban muy contentos de poder conocer y formarse en nuevas disciplinas deportivas.

En esta edición, el gobierno municipal ha programado actividades de atletismo, básquetbol, voleibol, fútbol, natación, karate, además de Juegos Organizados, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Como parte de las acciones y para que se puedan desempeñar adecuadamente las actividades se solicitó que, los asistentes usen ropa cómoda y deportiva. (Staff Crónica Hidalgo)

Ayuntamientos Honorarios Infantil, Adolescentes y Juvenil

TULANCINGO DE BRAVO

► Están conformados por 11 estudiantes de nivel básico; 11, secundaria; 13, Educación Media; y 12 más de universidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este lunes se efectuó la toma de protesta y primera sesión ordinaria de Ayuntamientos Honorarios Infantil, Adolescentes y Juvenil, en el auditorio Benito Juárez de la Presidencia Municipal de Tulancingo.

Evento encabezado por el alcalde Jorge Márquez Alvarado, la presidenta del Sistema DIF, Yolanda Magaldi Rivera y la secretaria de SIPINNA en Hidalgo María Guadalupe Alvarado García.

Igual estuvieron en el presídium Libni Sarahí Luqueño Caldelas, diputada infantil del Octavo Parlamento Infantil Federal, Jenny Abigail Vargas Trejo, legisladora infantil del Octavo Parlamento de Hidalgo y Karla Suseth Hernández, legisladora del primer Congreso Juvenil del Estado de Hidalgo; síndicas, regidoras y regidores de Tulancingo.

Al tomar la palabra, la directora de SIPINNA en Tulancingo, Emma San Agustín Lemus indicó que será de gran beneficio, que los menores desde su trinchera traten la problemática social que afecta a niñas, niños y adolescentes, reiterando el invaluable apoyo de los padres de familia.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Eréndira Balderas Castro, dio a conocer que los ayuntamientos están conformados por 11 estudiantes de nivel bási-



ESPECIAL

PROTOCOLO. Realizan toma de protesta y primera sesión ordinaria de Ayuntamientos Honorarios Infantil, Adolescentes y Juvenil de Tulancingo.

co, 11 de secundaria, 13 de educación media superior y 12 de universidad.

Finalmente hizo la toma de protesta de los pequeños que conforman los Ayuntamientos Honorarios Infantil, Adolescentes y Juvenil, para iniciar la Primera Sesión Honoraria en el Caudillo Municipal.

Los integrantes son: como presidente municipal Yovana Espinoza; Síndico Procurador Hacien-

dario Camila Méndez; Síndico Procurador Jurídico Sinueh López y los regidores y regidoras Avril Tlamayanco, Yahir Franco, Flor Itzel Escoriaza, Maximiliano de la Riva, Emiliano Hernández, Luis Iker García, José Alonso Hernández, Renata Martínez, Esbeydi Martínez, Ricardo García, Ingrid Montiel, René Aguilar, Danna Flores, Antonio Soto, Nahrim Ramírez, Francisco Javier Guzmán y Luz Ximena Velasco.

CIERRES

Comenzará instalación de Feria de los Angelitos

■ Tras la culminación del tianquise del jueves, que se colocó en las inmediaciones de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, el próximo 27 de julio iniciará el cierre temporal de calles del primer cuadro de la ciudad de Tulancingo, para dar inicio a la Feria Tradicional.

Así lo dio a conocer Elías López, presidente del Patronato Organizador de la Feria de Los Angelitos.

De igual manera se informó que, para agilizar la colocación de carpas, se trabaja en horarios donde es baja la circulación automovilística, para asegurar una celebración que prevea todos los temas como seguridad, protección civil y servicios.

Se informó que todo quedó establecido y de conformidad, con vecinos de la zona que cada año participan muy cordialmente.

En esta edición, se habrán de intervenir las calles Primero de mayo, callejón del Progreso, Libertad, Hidalgo, Echávarri, así como la calle de Morelos o en su caso 20 de noviembre, al igual que 21 de marzo en su tramo comprendido en la calle Morelos a 7 de febrero.

La inauguración de la tradicional Feria de los Angelitos será el próximo domingo 30 de julio, a las 12:00 horas frente a la Iglesia de la Patrona de Tulancingo. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

**GIEI, ¿con las manos vacías?**

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, lo que queda de ese grupo, presenta hoy su último informe sobre su investigación del caso de los normalistas de Ayotzinapa

La pregunta es si saldrán del país con las manos vacías. Las principales preguntas sobre el caso siguen sin respuesta. Los familiares de los normalistas están cada vez más distanciados e incrédulos.

Esclarecer el caso fue una promesa reiterada del actual gobierno que llega también a su tramo final sin poder cumplir su ofrecimiento.

Los expertos del GIEI hablan de que

se les cerraron las puertas de instituciones claves, hay opacidad, lo que puso en evidencia nudos de protección muy fuertes.

El único actor político de peso que está detenido por los hechos es el ex procurador Murillo Karam, autor de la llamada Verdad Histórica que se desplomó, entre otras razones, por la intervención del GIEI.

La impunidad es inexpugnable.

Desde Pancho Viejo

El MC le puso pimienta al proceso de cambio de gobierno en Veracruz, al comenzar a manejar el nombre de José Manuel del Río Virgen como su candidato.

Del Río, que tiene una sólida carrera política en Veracruz, era secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, cuando fue detenido por la policía de Cuitláhuac García, gobernador del estado, que disfruta metiendo en la cárcel a sus adversarios políticos.

Las principales figuras del Senado, comenzando por Ricardo Monreal y Dante Delgado, pusieron en marcha un operativo para liberarlo. De hecho Monreal incluso lo visitó en su celda de la prisión de Pacho Viejo.

Del Río recuperó su libertad y su puesto y ahora está a muy poco de regresar a Veracruz a retar a Cuitláhuac, pero ahora con la posibilidad de sustituirlo en el cargo. Ya veremos.

Para contener al fentanilo

El fentanilo es un asesino serial que ha diezmado la población de Estados Unidos y puede hacerlo también en México y Canadá países en los que ha aumentado el consumo de la droga que forja zombis.

En su elaboración y trasiego participan delincuentes de varios países, por lo que su combate tiene que ser una acción concertada internacional. Sin cooperación internacionales los narcos seguirán triunfando.

Por eso es una buena noticia

la reunión del Comité Trilateral de Fentanilo quien trajo a México a Liz Sherwood asesora de seguridad de la Casa Blanca. La coyuntura política es contraria a los acuerdos.

Los políticos norteamericanos en campaña saben que genera votos tener un villano y por eso acusan a México de todos sus males, incluso de su insaciable apetito de drogas y en lugar de cooperar demandan invadir.

Así el fentanilo seguirá cobrando miles de vidas en los tres países.

Estafa Siniestra en Hidalgo

El tema de la Estafa Siniestra ya adquirió relevancia política en Hidalgo y lo hará a nivel nacional.

No podía ser de otra manera porque se habla de malversación de fondos cuyo destino era, entre otros, el combate al Covid durante la emergencia sanitaria, lo cual es inadmisible.

La idea es que los servidores públicos que la hicieron, la paguen, pero que lo importante sean las pruebas y el debido proceso y no el ajuste de cuentas político

Ya hay más de una docena de ex acalados en la mira, así como el ex oficial mayor. La demanda es que sea un caso sólido y transparente •

OPINIÓN

Campeones de la decepción

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Nadie se salva. América Latina se ha convertido en una región de 642 millones de habitantes que están perdiendo a su democracia; lenta, gradual, pero sostenidamente desde hace ya diez años. Esta constatación ha sido documentada por el Latinobarómetro la semana pasada y el hecho más inquietante es que se trata de una pérdida votada y -todo parece indicar- seguirá siendo votada.

El documento de 49 cuartillas entiende la pérdida o erosión de la democracia como violación a la ley por parte del gobierno que debería aplicarla, restricción de libertades, polarización de las sociedades y acoso a instituciones o poderes que son el contrapeso del ejecutivo. En su presentación, el Latinobarómetro lo explica así: "La recesión

se expresa en el bajo apoyo que tiene la democracia, el aumento de la indiferencia al tipo de régimen, preferencia y actitudes a favor del autoritarismo, el desplome del desempeño de los gobiernos y el desplome de la imagen de los partidos políticos. Varios países están en estado crítico de su democracia, otros ya pasaron a no tener democracia" (<https://bit.ly/3O2roLL>).

En todas partes la predilección social y electoral por un "hombre fuerte", por un sistema autoritario aumenta. "En ciertas condiciones ¿es preferible un gobierno autoritario a uno democrático?" la pregunta ha visto un incremento entre quienes responden que sí. Solo Panamá ha aumentado su aprecio subjetivo a la democracia entre 2020 y 2023, pero El Salvador exhibe un aumento de 1 por ciento, Brasil aumenta 2 por ciento, Colombia 3 por ciento, Chile 4 por ciento, Guatemala 9 por ciento, pero el territorio donde las sirenas del autoritarismo cantan con mayor rotundidad es México, cuya población que se inclina a favor de tal afirmación aumentó 11 por ciento!

Esto representa el giro mental más drástico de toda América Latina y exigiría una explicación muy profunda de lo que ha pasado con la sensibilidad

social de los mexicanos en un periodo convulso y angustiante como el de la pandemia (2020-2023).

Cuando vemos el juego de las tres preguntas clave, "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno"; "En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible" y "A la gente como yo, nos da lo mismo una democracia o no", el resultado es un ligero descenso del aprecio a la democracia en todo el subcontinente (de 49 al 48 por ciento de la población) pero en México, la merma es de 43 a 35 por ciento de sus adultos en el trienio apuntado.

Pero cuidado: no debe interpretarse que esas respuestas se traduzcan en apoyo electoral al autoritarismo en turno, sino más bien como un malestar más difuso y general. Hablo de resortes que han traído un periodo de alternancias frenéticas y cambios en los gobiernos, el más intenso que haya visto América Latina y eso es crucial: la ola de decepción que encumbró al autoritario de hoy, es la que puede desplazarlo del poder mañana... por otro, acaso más incompetente o autoritario en un descenso endemoniado.

En las últimas elecciones presidenciales del periodo 2020-2023, solo en

un caso, el partido se ratificó en el poder ejecutivo (Paraguay). En cambio, en 20 elecciones ocurrió una alternancia. El voto de castigo es el fenómeno que parece dominar los escenarios.

Y la pandemia lo aceleró todo, en especial ese sentimiento de decepción. En tal ambiente, las élites populistas perciben la persistencia o el surgimiento de una nueva frustración de una parte de su base electoral, lo cual refuerza las pulsiones de su autoritarismo. Cómo perciben las probabilidades de perder el poder en la siguiente elección, intensifican ellos mismos sus conductas autoritarias. Cada vez son más frecuentes los casos de "presidentes que fuerzan su estadía en el poder rompiendo las reglas de reelección (cinco casos)", mientras que "un tercio de los presidentes elegidos... han trasgredido las reglas de la democracia".

Malestar que devalúa a la democracia en la mente de los ciudadanos. Cuanderos que aparecen ofreciendo discursos interminables y soluciones instantáneas. Problemas que no se resuelven y aparecen otros. Nueva decepción que vuelve a minusvalorar la democracia. Ese es el círculo en el que la población demanda y sigue demandando, populismo •

EMPEDRADO

Hollywood y el ludismo

Francisco Báez Rodríguez

fabaez@gmail.com



La huelga de guionistas y actores en Hollywood no es un tema menor, aunque nos sintamos tentados a considerarlo así. Se trata de la primera gran definición del siglo XXI ante los efectos de la inteligencia artificial sobre los mercados de trabajo.

Se puede leer la queja de los huelguistas bajo un primer prisma: el del desplazamiento de personal de parte de la tecnología. Programas de inteligencia artificial sustituyen, al menos parcialmente, a los guionistas, e imágenes generadas por computadora sustituyen a actores (algunos llegaron a ceder, años atrás, derechos por su imagen), a dobles de acción y a centenares de extras.

Uno podría pensar que se trata de un nuevo ludismo; la repetición, con otras claves, del movimiento que se dio a principios del siglo XIX entre artesanos y obreros especializados, y que consistía particularmente en destruir las máquinas que los desplazaban (pero en realidad los sustituían por trabajadores menos calificados y peor pagados).

En cierto modo lo es, pero no en el sentido peyorativo que se ha dado al ludismo en tiempos actuales. Aquel movimiento, a falta de organizaciones sindicales -y dado que la maquinización se extendía por todo el Reino Unido- era una forma de presionar a los empleadores, y no veía a las máquinas como un enemigo; se trataba de mejorar la posición negociadora ante los patrones.

Al mismo tiempo, sobre todo entre los gremios artesanales, el ludismo era una forma de protesta contra lo que veían como una descalificación del producto. Las nuevas máquinas normalmente producían mercancía de peor calidad que las que fabricaban los artesanos con las máquinas tradicionales. Ese tipo de producción burda y masiva era visto como una afrenta al oficio.

La historia nos dice que el movimiento ludista estaba condenado desde el principio, y se llevó a cabo una maquinización masiva, que ha pasado por varias fases en los dos últimos siglos. Al mismo tiempo, la historia no deja mentir en cuanto que, en algunos oficios, la producción se mantuvo por dos carriles: el industrial y el artesanal, dirigidos a mercados diferenciados y que la artesanía de alta gama alcanza precios muy altos y es, incluso, base para algunas de



Huelga de guionistas y actores en Hollywood.

las más grandes fortunas del mundo.

El segundo elemento de la huelga de Hollywood está ligado, hasta cierto punto, a este carácter de "artesanía de alta calidad" que se ufanan en producir actores y guionistas. Artesanía en el sentido de arte, de creación. El alegato fuerte, y no sólo de protección de las condiciones laborales, es que el desplazamiento de trabajadores por parte de la inteligencia artificial redundará en una notable baja de calidad del producto. Y al respecto hay que tomar en cuenta dos cosas: que el cine ha sido el arte por excelencia en el último siglo, desplazando a la novela, y que en ese siglo la influencia cultural de Estados Unidos (el llamado "poder suave") se ha dado principalmente a través de las pantallas.

En otras palabras, se trata de un asunto humano y también de influencia política internacional.

La lógica de los estudios es la de maximización de ganancias en el corto plazo: con unos cuantos jóvenes informáticos ayudados por programas informáticos de calidad, pueden eliminar el trabajo en locaciones con CGI y sustituir a escritores reconocidos y a actores famosos o de reparto, y sacar a menor precio un producto vendible, masivo, que puede llenar salas y pantallas si es bien promocionado. No importa si el resultado es menos fino o hay imprecisiones evidentes. Importa si hay ventas y se abaten costos.

Tampoco les importa si, en el mediano plazo, hay una corrida hacia el cine

///
La introducción de la inteligencia artificial se está dando en muchas ramas de la economía, de la información y la cultura. Y que es capaz ya de afectar la política también, como lo hace en la publicidad. Una tercera ola de revolución tecnológica puede tener muchos aspectos, capaces potencialmente de cambiar la construcción social.

Por una parte, esta introducción masiva de la inteligencia artificial, puede afectar severamente la estructura de los mercados ocupacionales, mejorando la oferta en algunos, pero perjudicándola en los más. Puede afectar empleo y uso del tiempo libre. Puede afectar la distribución del ingreso. Puede poner presión sobre el Estado, que necesitará garantizar ingresos mínimos a la población laboral desplazada, si no quiere que le hagan olas. Puede tener efectos sobre la demanda global y al rato los economistas estarán repitiendo el famoso debate entre David Ricardo y Thomas Malthus sobre el consumo de las clases improductivas. Y más.

Hasta ahora, lo único que ha habido de regulación es un acuerdo entre las grandes empresas de tecnología informática para generar códigos de seguridad que impidan las fugas de información. De seguro habrá necesidad de más acciones, pero por ahora habrá primero que ver cómo termina el pulso entre los sindicatos y los estudios de Hollywood. Es el primero de lo que, preveo, será una larga serie de conflictos sociales con la inteligencia artificial de por medio •

Desmantelan cártel de droga que abastecía a cinco alcaldías de la CDMX

Los criminales utilizaban talleres mecánicos como puntos de venta y centros de depósito de cocaína que provenía de los estados de Guerrero y Morelos

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Una célula delictiva dedicada a distribuir narcóticos en Xochimilco, Iztapalapa, Coyoacán, Iztacalco y Gustavo A. Madero fue capturada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC). Los cinco delincuentes que operaban en el abastecimiento de droga fueron aprehendidos en un laboratorio clandestino de la alcaldía Xochimilco, sitio donde se aseguraron 200 kilos de cocaína.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana explicó que los criminales utilizaban talleres mecánicos, de herrería y pintura como puntos de venta y centros de depósito de cocaína que provenía de los Estados de Guerrero y Morelos. En el cateo a tres inmuebles dedicados

al empaquetamiento de droga y a una bodega de almacenamiento, se aseguraron más de 500 mil pesos y 100 mil dólares, así como tres armas de fuego, 14 vehículos, una motocicleta y 16 teléfonos celulares.

Con el dinero y la droga asegurada se impidió que un importante flujo de recursos económicos pudiera ser utilizado por los integrantes de esta célula delictiva para fortalecer sus operaciones y continuar generando violencia en la capital.

Mario Alberto "N", líder de la agrupación delictiva fue capturado en un inmueble de la colonia Del Valle en posesión de armas de fuego, dinero en efectivo y cocaína. El detenido utilizaba como modus operandi cambiar periódicamente su lugar de residencia, debido a los conflictos que mantenía con la Unión Tepito y otras bandas criminales de la Ciudad de México; igualmente lograban ocultarse gracias a que constantemente modificaban sus líneas telefónicas y los vehículos en los que se trasladaban.

Eunisse Karla "N", José Ricardo "N", Zamyr "N" y Francisco Javier "N", colaboradores del cártel operaban en un sótano oculto de un predio en la alcaldía Xochimilco, lugar en el que ofrecían vía Whatsapp a vendedores capitali-



Cuartoscuro

Omar García Harfuch, titular de SSC, dijo que en el cateo a tres inmuebles se aseguraron más de 500 mil pesos y 100 mil dólares, así como tres armas de fuego, 14 vehículos, una motocicleta y 16 teléfonos celulares.

nos y foráneos un kilo de cocaína en más de 14 mil dólares.

Derivado de las acciones de seguimiento, se identificó que los operantes coordinaban la entrega de droga con diversos compradores en la Ciudad de México, igual que los domicilios que eran habitados por los integrantes del grupo criminal, hecho que obtuvo la ubicación de la bodega en la que resguardaban la mayor cantidad de droga.

En dichos inmuebles se mantuvieron vigilancias fijas y móviles

por parte de personal de campo junto a la Unidad Águila, organismo encargado del manejo de los drones de la Secretaría, a través de sobrevuelos de análisis y reconocimiento. Luego del estudio y monitoreo con cámaras térmicas, fue posible recabar la información que reveló la identidad y ubicación de los delincuentes.

**CUSTODIOS DEL RECLUSORIO
ORIENTE ESTÁN BAJO INVESTIGACIÓN**
Respecto a las acciones que la

SSC implementó luego de la riña registrada en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, García Harfuch informó que se mantienen las investigaciones para determinar si los custodios estuvieron involucrados en las lesiones de cuatro personas, hasta el momento a ninguno se le ha comprobado culpabilidad o responsabilidad de la violencia hacia las personas privadas de su libertad.

"Hay una investigación hacia los custodios, sin embargo, no criminalizándolos, sino con todo el respeto a sus derechos humanos hay una investigación que se hace y si se encuentra la participación de alguno, pues evidentemente será detenido", sostuvo.

RELOJES ROBADOS EN PLAZA ANTARA ESTABAN VENDIDOS DESDE ANTES DEL ATRACO

En cuanto a los avances en las averiguaciones del robo de 15 relojes en la joyería Berger del centro comercial Antara de la alcaldía Miguel Hidalgo, García Harfuch aseguró que no se ha ubicado el paradero de los relojes debido a que los detenidos culpan a otras personas de movilizar la mercancía robada, además de que su venta estaba pactada desde antes de cometer el atraco •

Salvemos Vidas ha logrado contener a 620 personas con posible riesgo suicida en el Metro

El programa institucional del Metro "Salvemos Vidas" ha logrado contener a 620 personas en riesgo suicida al interior de estaciones de la red. De éstas, 51% fueron hombres, 47.5% mujeres y el 1.2% población LGBTTIQ+. La cifra comprende desde la creación del programa, en agosto de 2016, a la fecha. Lo que hace que este programa sea tan especial es su enfoque en la prevención y atención psicológica. Con el tiempo, se ha consolidado y ha incrementado su índice de efectividad, pasando del 65% en 2018 al 72% en 2023.

El perfil de las personas en riesgo de acto suicida muestra un promedio de edad de 31.9 años. Las mujeres presentan un rango de 33.2 años, mientras que para



Los intentos suicidas fueron con mayor frecuencia en las Líneas 3, 2 y 1 del Metro.

los hombres es de 30.4 años.

Durante este año, el programa ha brindado apoyo a 66 personas, y de ellas, el 53% ha acep-

tado ser referida a una unidad de salud mental para recibir atención. Además, el 9.3% ya estaba recibiendo algún tipo de servicio

de salud mental. Un aspecto positivo es que se ha dado seguimiento telefónico a los referidos, y un alentador 55.8% de ellos ha informado que se unió a un programa de tratamiento.

Es importante destacar que el programa ha sido eficaz al identificar los casos más críticos, ya que el 11% de las personas atendidas fueron trasladadas a una unidad médica psiquiátrica debido a su nivel de riesgo suicida o a su condición de salud mental. Este porcentaje ha aumentado respecto al año anterior, donde solo fue del 3%. La coordinación entre diferentes actores es clave en el éxito de "Salvemos Vidas". El personal de seguridad institucional del Metro, el Centro Estratégico

co de Operación (CEO) y el equipo de Psicología trabajan de manera conjunta para identificar y dar seguimiento a las personas en riesgo de suicidio.

El programa ofrece una serie de alternativas de ayuda a quienes se encuentran en riesgo durante su estancia en las instalaciones del Metro. Esto incluye una valoración física y primeros auxilios psicológicos, además de contactar a un familiar y referirlos posteriormente a unidades de salud mental.

Las contenciones por riesgo suicida se presentan con mayor frecuencia en las Líneas 3, 2 y 1 del Metro, que son las de mayor afluencia en la red.

La sensibilización del personal asignado en las estaciones es una prioridad para "Salvemos Vidas". La capacitación constante en los lineamientos de actuación es fundamental para abordar adecuadamente las situaciones que puedan surgir. (Gerardo Mayoral)

Videojuegos y redes sociales, preferidos para enganchar a víctimas de trata de personas

Al presentar su tercer informe anual sobre este delito, el Consejo Ciudadano identificó videojuegos como Free Fire o Roblox y las redes sociales como WhatsApp y Facebook como las de más alto riesgo

Peligro

Mario D. Camarillo

metropoli@cronica.com.mx

El *modus operandi* de tratantes de personas para enganchar a niños, niñas y adolescentes que acceden a videojuegos y a las redes sociales es ganarse su confianza con relaciones afectivas, con intercambios de juegos, de ahí pasan a intercambiar fotografías personales para después con engaños persuadirlos para que dejen sus hogares sin avisar a la familia, señaló Salvador Guerrero Chirprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, quien acompañado de la Fiscal capitalina, Ernestina Godoy presentó el tercer reporte anual, "Trata de Personas, desafío global y virtual".

En su reporte Guerrero Chirprés subrayó que con base en 3 mil 498 reportes atendidos en la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas (LNCTP), 800 5533 000, el Consejo Ciudadano elaboró este tercer informe que comprendió entre enero de 2022 a junio 2023, en donde exhibe una radiografía de este delito, del cual atendió casos procedentes de cuatro continentes.

El titular del Consejo Ciudadano denunció que identificaron videojuegos como Free Fire o Roblox, o redes sociales como WhatsApp o Facebook, donde es alto el riesgo de captación de niñas, niños y adolescentes en redes de Trata de Personas y con grupos que tienen conexión con delitos como la pornografía infantil.

En el mismo tenor, Salvador Guerrero Chirprés resaltó que, en el caso de los videojuegos el riesgo que más prevalece es el de envío de fotografías íntimas, esto, luego de que los cibertratantes o gamer-tratantes ya establecieron una relación de confianza o afecto con su potencial víctima, a la que con engaños y con el pretexto de conocerse las incitan a salir de casa sin avisar a ningún miembro de la familia.

LAS CIFRAS

Guerrero Chirprés destacó que con base en los reportes que ha recopilado el Consejo Ciudadano, se han recibido informes de videojuegos como Free Fire, Roblox, Fort-



Salvador Guerrero Chirprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, y Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía-CDMX.

nite y Minecraft que están relacionados con enganches de menores de edad en la trata de personas.

Asimismo, refirió que con base en su reporte anual, el 38 por ciento de los riesgos en videojuegos son reportados por las madres de las víctimas, el 20 por ciento por los padres, el 15 por ciento por familiares y una cuarta parte por las y los menores que los padecen.

En lo que respecta a los casos de pornografía infantil, el análisis revela que las redes sociales o programas donde se dan los enganches de potenciales víctimas son el WhatsApp con 28 por ciento y Facebook, con 20 por ciento.

El informe del Consejo Ciudadano exhibe que el 49.7 por ciento de las víctimas de Trata de Personas son menores de edad; 7 de cada diez son mujeres; una de cada cuatro fue reclutada con falsas ofertas de trabajo y en dos de cada tres casos la explotación se registra en espacios cerrados.

En los casos de niñas, niños y adoles-

centes, la prostitución y otras formas de explotación sexual predominan, siendo en un 81 por ciento las niñas como las principales víctimas, así como el trabajo forzado, mientras que el 64 por ciento de las víctimas de este delito son niños.

EXPLOTACIÓN SEXUAL

La explotación sexual es la modalidad predominante en la Trata de Personas, aunque, en conjunto, el trabajo forzado y la explotación laboral crecieron 23 puntos laborales en el primer semestre de este año, con relación al mismo periodo de 2022.

En México, se atendieron casos de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz, donde se concentraron tres de cada cinco reportes.

En la misma línea, Guerrero Chirprés explicó que en el caso de la Ciudad de México, en una tasa de reportes por cada 100 mil habitantes, los informes que comprenden este delito lo encabeza la alcaldía Cuauhtémoc, seguida de

Venustiano Carranza, Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco, Alvaro Obregón, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Azcapotzalco.

Entre 2022 y 2023, por primera vez, el acompañamiento jurídico del Consejo Ciudadano a las víctimas de Trata contribuyó con cinco sentencias condenatorias contra siete tratantes, en el Estado de México, Guanajuato, Tabasco y Nuevo León.

FUERA DE MÉXICO

El reporte del Consejo Ciudadano destaca también que en el periodo entre enero del 2022 y junio del 2023, la LNCTP atendió casos de cuatro continentes: América, Europa, Asia y África.

La Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas, 800 5533 000, ofrece orientación jurídica y emocional 24/7, gratis, confidencial a cualquier parte del país o del extranjero, a víctimas directas e indirectas, así como a testigos.

Por su parte, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (Fiscalía-CDMX), Ernestina Godoy, destacó que la dependencia a su cargo tienen detectados casos de videojuegos y redes sociales donde los tratantes de personas enganchan a sus víctimas, lo que está contenido en carpetas de investigación por los delitos de pornografía infantil.

"Quienes se dedican a la Trata cada vez hacen más uso de las redes sociales, los videojuegos, para ganarse la confianza de personas en situaciones de vulnerabilidad y engancharlas a través de esos medios", advirtió.

El Tercer Reporte Anual, Trata de Personas, Desafío Global y Virtual, enero 2022-junio 2023, se puede descargar en la página web del Consejo Ciudadano •



El Consejo Ciudadano exhibe que el 49.7 por ciento de las víctimas de Trata de Personas son menores de edad

Xochimilco recibe al turismo con basura en las calles y parques descuidados

La falta de contenedores de basura en la alcaldía acarrea problemas de contaminación en diversas calles de la demarcación

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Xochimilco, conocido por sus icónicos canales y áreas verdes, es uno de los lugares más hermosos y emblemáticos de la Ciudad de México. Sin embargo, detrás de su encanto natural, se esconde una creciente problemática: la acumulación de basura en sus parques y la falta de suficientes contenedores para su disposición adecuada. La Presa de San Lucas en la Unidad Habitacional Nativitas, así como otras áreas como Xochitepec y Muyuguarda, han sido testigos de una alarmante proliferación de depósitos de cascajo y basura, generando preocupación entre los residentes y visitantes de la zona.



Presa de San Lucas en Xochimilco.



Calles de Xochimilco.

EL DESAFÍO DE LA BASURA EN LOS PARQUES DE XOCHIMILCO

Xochimilco, designado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, es un espacio natural y recreativo de gran valor para la ciudad. Sin embargo, la falta de conciencia ambiental y la insuficiencia de infraestructuras para la recolección y el manejo adecuado de residuos han convertido a estos espacios en áreas propensas a la acumulación de basura.

La Presa de San Lucas, ubi-

cada en la Unidad Habitacional Nativitas, es un claro ejemplo de esta problemática. A pesar de ser un lugar de esparcimiento para los habitantes, la presencia de cascajo y desechos ha ido en aumento, generando un impacto negativo en el entorno y afectando la fauna y flora local. Asimismo, áreas verdes como Xochitepec y Muyuguarda, que deberían ser santuarios de naturaleza, se ven afectadas por la presencia desmedida de basura, lo que atenta contra la

belleza natural y pone en riesgo la salud de los ecosistemas.

INSUFICIENCIA D CONTENEDORES DE BASURA

Una de las principales razones de la proliferación de basura en los parques de Xochimilco es la alarmante falta de contenedores de basura en áreas estratégicas. Según una consulta de información, la alcaldía cuenta con tan solo 24 contenedores distribuidos en diferentes espacios del territorio, una cantidad claramente in-

suficiente para atender las necesidades de una población en constante crecimiento y de un área tan concurrida por turistas.

Los testimonios de los vecinos son contundentes al respecto. Muchos se muestran inconformes con la falta de contenedores de basura en lugares de alta afluencia, como los embarcaderos Fernando Celada Guadalupe I. Ramírez y el embarcadero. La ausencia de papeleras en sitios concurridos y emblemáticos como el "Jardín de la Chalupa" en División del Norte esquina, Guadalupe I. Ramírez, o el Jardín del Hospital Infantil en Camino a Nativitas esquina, Prolongación 16 de Septiembre, es una señal clara de la insuficiencia de medidas para mantener estos lugares limpios.

De acuerdo a la alcaldía, en total 3 papeleras se encuentran en el embarcadero Fernando Celada Guadalupe I. Ramírez y el embarcadero. 8 papeleras se encuentran en el "Jardín de la Chalupa" División del Norte esquina, Guadalupe I. Ramírez. 11 papeleras se encuentran en el Jardín del Hospital Infantil Camino a Nativitas esquina, Prolongación 16 de Septiembre. 2 papeleras se encuentran en la Explanada de la Antiguo Edificio de la Alcaldía, Gladiolas y División del Norte

IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

La Explanada de la Antiguo Edificio de la Alcaldía, situada en Gladiolas y División del Norte, también carece de suficientes contenedores de basura, lo que contribuye a la acumulación de residuos y resta valor a un espacio que debería ser un punto de encuentro y esparcimiento para los ciudadanos •



LA FERIA DE LAS FLORES 2023 ROMPE RÉCORD CON 60 MIL ASISTENTES

Con gran éxito cerró la edición 166 de la Feria de las Flores San Ángel 2023 al registrar otro récord de 60 mil asistentes, quienes disfrutaron plenamente de todas las actividades del evento. La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, dio a conocer que se registró saldo blanco y, lo más importante, una derrama económica de 4 millones de pesos tan solo en La Bombilla, beneficiando principalmente a los productores de flores, plantas y sus derivados, objetivo fundamental de la Feria. Lía Limón agradeció la respuesta de las y los vecinos de Álvaro Obregón y de otras alcaldías, cuya presencia confirmó como un acierto que la Feria de las Flores haya sido considerada Patrimonio Intangible de la CDMX y una buena práctica cultural a nivel internacional. Extendió su reconocimiento a todos los floricultores, artesanos, talleristas, restauranteros, artistas y todas las personas que participaron en diversas áreas para lograr el éxito de esta festividad. (Redacción / Crónica)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA



Manifestantes antigubernamentales en Israel bloquean la autopista 50.

Israel aprueba primera ley de reforma judicial; estallan más protestas

El Parlamento pasó la primera norma del paquete; limita al Supremo para revisar o revocar decisiones gubernamentales

Crisis social

Alan Rodríguez

Con información de EFE

Este martes, el Parlamento de Israel aprobó la primera norma del controvertido paquete de leyes de reforma judicial, que limita la capacidad del Tribunal Supremo para revisar o revocar decisiones gubernamentales.

En respuesta, miles de manifestantes se congregaron en Jerusalén y otras partes del país para expresar su descontento con la medida.

Las protestas continuaron en la Ciudad Santa, con consignas en defensa de la democracia y desobediencia civil. La Policía, en un hecho sin precedente, utilizó cañones de agua pestilente para dispersar a los manifestantes. Fotoperiodistas también fueron alcanzados por el agua, lo que generó más indignación entre los presentes.

MALESTAR Y PREOCUPACIÓN

Los manifestantes expresaron su descontento y preocupación ante la aprobación de la ley de reforma judicial. Un joven israelí, Raz Weiss, afirmó que sentía que su país se estaba perdiendo, mientras que Naama Mitelman expresó que percibía que el país estaba siendo "secuestrado".

Muchos manifestantes temen por el futuro de Israel y consideran que esta legislación afectará negativamente la esencia de la democracia parlamentaria.

La ley aprobada anula la doctrina de razonabilidad, lo que supone que el Tribunal Supremo ya no podrá intervenir en decisiones gubernamentales consideradas razonables. Organizaciones y figuras políticas han señalado que esto dañará gravemente la división de poderes y el delicado equilibrio del sistema democrático israelí.

La ONG Movimiento por un Gobierno de Calidad ya haapelado al Tribunal Supremo, argumentando que la legislación es inconstitucional.

Los grupos del movimiento antireforma han declarado que lucharán hasta el final contra "el Gobierno de destrucción". Asimismo, el líder de la oposición, Yair Lapid, ha asegurado que presentará una apelación contra la ley en el Tribunal Supremo el día siguiente de su aprobación.

Además, la principal federación de sindicatos, Histadrut, ha advertido que cualquier avance unilateral de la reforma judicial podría conducir a una huelga total.

NETANYAHU INSTA AL DIÁLOGO

Tras la aprobación de la ley, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, instó a la oposición a dialogar para "llegar a acuerdos" sobre otros aspectos de la reforma que aún no han sido sometidos a votación.

"Seguiremos esforzándonos por negociar y llegar a acuerdos. No renunciamos a la oportunidad de lograr un amplio acuerdo, y les digo que es posible", dijo el mandatario durante un discurso televisado, en el que defendió además la medida aprobada hoy.

En un hecho sin precedente, la policía utilizó cañones de agua pestilente para dispersar a los manifestantes

La principal federación de sindicatos advirtió que cualquier avance unilateral de la reforma podría conducir a una huelga total

"Hoy llevamos a cabo un paso democrático necesario que tenía como objetivo restablecer un grado de equilibrio entre los poderes", argumentó Netanyahu, quien destacó que esta ley, que limita la intervención del Tribunal Supremo, permite "que el Gobierno electo pueda conducir la política de acuerdo con la decisión de la mayoría de los ciudadanos del país".

"Cumplir la voluntad del votante no es de ninguna manera el fin de la democracia, es la esencia de la democracia", enfatizó Netanyahu, en medio de multitudinarias protestas en distintas partes del país.

El primer ministro denunció además que la oposición rechazó "todas las propuestas de compromiso" presentadas por la coalición y dijo que su gobierno "se pondrá en contacto con la oposición para dialogar" sobre el futuro de la reforma durante el receso del Parlamento, que comienza el próximo mes.

Por último, instó a los más de 10,000 reservistas del Ejército que suspendieron su servicio a dejar de lado las diferencias políticas y cuestionó a quienes incentivan a las tropas a dejar de servir a modo de protesta.

EU LAMENTA APROBACIÓN DE LEY

EU lamentó este lunes que la Knéset (Parlamento israelí) aprobara con "la mayoría más estrecha posible" la ley que anula la doctrina de la razonabilidad, la primera ley del paquete legislativo de la polémica reforma judicial impulsada por Netanyahu.

"Es lamentable que la votación de hoy haya tenido lugar con la mayoría más estrecha posible", afirmó en un comunicado la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

Aunque esa primera pieza de la reforma judicial fue aprobada, la Casa Blanca dijo que apoya los esfuerzos del presidente del Estado de Israel, Isaac Herzog, para intentar que avancen las negociaciones entre el Gobierno y la oposición para intentar lograr un consenso.

Empieza en España la búsqueda de apoyos para poder formar gobierno



Alberto Núñez Feijóo, líder del Partido Popular y ganador de las elecciones generales.

Tras las elecciones generales, PP y PSOE buscan aliados para evitar otra elección

Incertidumbre

Alan Rodríguez

Con información de EFE y *El País*

Luego de los resultados de las elecciones generales de este domingo, España enfrenta un panorama de gobernabilidad en suspenso. El Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) obtuvieron la mayor cantidad de votos, pero ninguno alcanzó la mayoría necesaria para gobernar.

Ahora, ambas formaciones han iniciado la búsqueda de apoyos para evitar el bloqueo político y evitar una repetición electoral que complicaría aún más la situación.

FEIJÓO CONTACTA A PARTIDOS

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ganador de las elecciones generales, inició este lunes una ronda de contactos con distintos partidos para intentar sumar apoyos que le faciliten formar gobierno.

En un discurso ante la Junta Directiva

Nacional de su partido, Feijóo anunció que contactó con el partido de ultraderecha Vox (33 diputados), con los nacionalistas vascos (PNV) (5) y los navarros (UPN) (1) y lo hará con los regionalistas de Canarias (1). Para gobernar necesita una mayoría absoluta de 176 diputados.

Habló ya con el líder socialista, Pedro Sánchez, a quien le pidió que no bloqueara la formación de un gobierno, ya que había sido el partido más votado.

Según *El País*, Feijóo pretende ir a una investidura y también baraja la opción de que el PSOE le permita gobernar. El líder popular va a hablar al presidente socialista y le va a ofrecer pactar "cuatro o cinco retos" de país a cambio de que se abstenga, según ha avanzado el portavoz de campaña del PP, Borja Sémper.

El líder conservador dibujó ante los sujetos tres escenarios: que gobierne el más votado, el bloqueo o que "todos los que han perdido exploren una mayoría alternativa con el apoyo explícito o tácito de partidos populistas e independentistas".

De conseguir los socialistas los apoyos necesarios para gobernar se toparía con el muro conservador en el Senado, en el que el PP obtuvo la mayoría (120 senadores), frente a los 77 del PSOE, lo que dificultaría la aprobación de leyes.

SÁNCHEZ, SEGURO DE FORMAR GOBIERNO

El presidente del Gobierno en funciones y líder del PSOE, Pedro Sánchez, aspira

Conservadores

Iberoamérica felicita al Partido Popular

El Grupo Libertad y Democracia, integrado por presidentes y expresidentes conservadores de AL y España felicitaron al PP por sus resultados en los comicios e instó al resto de fuerzas políticas "buscar acuerdos responsables para evitar el bloqueo".

"Felicitamos a su líder, Alberto Núñez Feijóo, y le deseamos el mayor de los éxitos en el desafío de intentar formar gobierno, evitar un período de incertidumbre y liderar a España hacia un futuro mejor", declaró en un comunicado.

Expresó la importancia de buscar acuerdos responsables "para formar un Gobierno que avance en mayor libertad, unidad, justicia y progreso para España".

El documento está firmado por el exmandatario chileno Sebastián Piñera, los españoles José María Aznar y Mariano Rajoy, el colombiano Iván Duque, el mexicano Felipe Calderón y el argentino Mauricio Macri, entre otros.

a reeditar la coalición de izquierdas que le llevó al poder en la última legislatura. Pero deberá unir a sus 122 diputados los de la coalición Sumar (31) mas los de una amalgama de partidos regionalistas e independentistas.

Entre ellos serían los secesionistas catalanes de JxCat, formación encabezada por el expresidente regional de Cataluña Carles Puigdemont, prófugo de la Justicia española.

Este lunes, la Fiscalía española pidió la activación de una orden europea de búsqueda y captura contra Puigdemont. La Fiscalía solicita a la Justicia española que actúe contra él y contra el exconsejero catalán Antoni Comín por un delito de malversación, que acarrearía pena de prisión de entre seis y 12 años.

Sánchez no prevé una repetición electoral y está convencido de que la democracia española encontrará la fórmula para poder formar un gobierno.

Esa es la intención que el líder socialista transmitió a los miembros de la Ejecutiva de su partido, reunida para analizar los resultados electorales y valorar los posibles escenarios futuros.

JxCAT RETA A PSOE

El vicepresidente del partido independista catalán, Josep Rius, reafirmó este lunes que su formación solo negociará una eventual investidura del líder socialista, Pedro Sánchez, sobre la base de la «auto-determinación y amnistía» y retó al PSOE a hacer una propuesta para «desbloquear el conflicto entre Cataluña y España».

Con los 122 diputados conseguidos por los socialistas, JxCat podría hacer que Sánchez revalide su cargo al frente del Gobierno español, ya que el PSOE además contaría con los escaños de la formación de izquierdas Sumar (31) y una amalgama de partidos regionalistas e independentistas.

«Estaremos muy atentos a lo que diga el señor Pedro Sánchez cuando salga a expresar cuál es su propuesta para convencer al resto de formaciones políticas de que le den un eventual apoyo a su investidura».

En este contexto, la sociedad española espera que sus líderes políticos encuentren el camino hacia la estabilidad. •

Feijóo inició pláticas con distintos partidos para intentar sumar apoyos que le faciliten formar gobierno

Pedro Sánchez, del PSOE, aspira a reeditar la coalición de izquierdas que le llevó al poder en la última legislatura

Justicia de EU demanda a gobernador de Texas por barrera contra migrantes

Gregg Abbott instaló boyas de manera ilegal en el Río Grande, frontera natural con México

Renata Barreiro

Con información de EFE

El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó este lunes al estado de Texas por haber instalado sin autorización federal una barrera de boyas en el Río Grande, frontera natural con México, con el objetivo de frenar el paso de los migrantes.

El 21 de julio Abbott fue notificado por el Departamento de Justicia de EU, respecto a que colocar una barrera de boyas del tamaño de una bola de demolición es una violación a la Ley Federal (Ley de ríos y puertos de 1899). La Fiscalía estadounidense había dado al gobernador de Texas, el republicano Gregg Abbott, un plazo que concluyó este lunes para que retirara las boyas por los riesgos ambientales y humanos.



Barrera de boyas en el Río Bravo que colocó el gobernador de Texas Gregg Abbott.

nitarios para los migrantes que supone dicha barrera.

“Esta barrera flotante supone una amenaza para la navegación y la seguridad pública, además de suscitar riesgos humanitarios. Además, ha provocado la protesta diplomática de México, poniendo en riesgo la política exterior de Estados Unidos”, dijo en un comunicado la fiscal general adjunta Vanita Gupta.

ABBOTT ENFRENTARÁ A BIDEN EN LA CORTE

El gobernador texano ordenó a principios de mes la instalación de la barrera de boyas, además de un alambrado para impedir el cruce de migrantes desde México. Abbott, conocido por su discurso antiinmigración, comenzó el año pasado a fletar autobuses para enviar migrantes que cruzaban la frontera mexicana con Texas a estados gobernados por demócratas. En una carta enviada a Biden, Abbott lo acusó de inacción ante la llegada de migrantes a la frontera sur y afirmó que «Texas utilizará plenamente su autoridad constitucional para lidiar» con esta crisis.

Esta barrera ha provocado el rechazo de grupos proinmigrantes y ambientalistas, como también del Gobierno de México, que envió una nota diplomática a EU advirtiendo que la barrera viola el Tratado de Aguas entre ambos países.

La Administración de Biden reivindica además que los cruces fronterizos han caído a sus niveles más bajos de los últi-

“Esta barrera flotante supone una amenaza para la navegación y la seguridad pública, además de suscitar riesgos humanitarios”

mos dos años desde que en mayo comenzó a aplicarse la nueva política de restricciones en la frontera que sustituyó al llamado Título 42, la norma sanitaria que permitía expulsar a migrantes por la pandemia de la covid-19.

ANTECEDENTES DE ABUSOS A MIGRANTES

Más de 50 casos de abusos contra migrantes por parte de la policía o autoridades migratorias fueron documentados por la Red Fronteriza por los Derechos Humanos (BNHR), dice su informe entregado el 18 de julio de este año, según el cual existe “un patrón sistemático de impunidad” en la frontera del estado de Texas con México.

El informe “El Estado de los Derechos Humanos y Civiles en Texas 2022-2023” documentó 52 casos, de los que casi el 80 % (41 casos) involucran abusos por parte de agencias federales de inmigración operando en la frontera de ese estado. Los casos reportados se refieren a abusos verbales o físicos, violaciones al debido proceso, registro indebido, decomiso de documentos, daño a la propiedad o poner en peligro la vida de las personas.

Sentencia de García Luna se pospone hasta 2024

El juez Brian Cogan, que lleva en Nueva York el caso del exsecretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna, pospuso este lunes el pronunciamiento de la sentencia hasta el 1 de marzo de 2024, cinco meses más tarde de la fecha prevista (27 de septiembre), según un documento judicial.

El juez Cogan comunicó que el abogado defensor de García Luna ha presentado “causa razonable” para el retraso de la sentencia, y establece los siguientes plazos: 12 de diciembre para que el defensor presente nuevas pruebas; 19 de enero para que replique la Fiscalía; 2 de febrero para el alegato final de la defensa y 1 de marzo para la lectura

de la sentencia.

El abogado defensor César de Castro ya había pedido en abril tres meses suplementarios -que le fueron entonces concedidos- para revisar “nuevas pruebas favorables” aportadas por “agentes de las fuerzas del orden” de México y EU, entre otras personas, y el 1 de julio volvió a pedir la extensión por considerar que se trataba de “pruebas relevantes”.

LA FISCALÍA PRESENTA POSTURA CONTRARIA

La decisión del juez de acordar a De Castro un nuevo plazo contradice la postura de la Fiscalía, que hace dos semanas dijo que la defensa se había embarcado en “una expedición de

pesca” de pruebas favorables y solicitó a Cogan que se negara a esas maniobras dilatorias cuando ya han tenido más de tres años para hablar con testigos y examinar documentos.

García Luna, de 55 años, fue declarado culpable en febrero de participar en la dirección de una empresa criminal cuya actividad continúa hasta la actualidad; conspiración para la distribución de cocaína en EU y conspiración para la importación de la misma. El quinto delito era el de prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad. Enfrenta una sentencia de entre 20 años hasta cadena perpetua. (EFE)

Florida exige “salario cero” para Secretario de Seguridad

La fiscal general de Florida, Ashley Moody, mandó una carta al Congreso de EU en la que exige que se “reduzca a cero” el salario del Secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. Moody argumenta que Mayorkas no está cumpliendo con su deber en materia de inmigración y ha ignorado las demandas claras de las leyes de inmigración del país.

Según Ashley Moody, tanto el presidente Joe Biden como el secretario Alejandro Mayorkas han ignorado “voluntaria e intencionalmente” las demandas claras de la ley de inmigración

de EU.

La fiscal general acusó al gobierno actual de desmantelar “sistemáticamente” la seguridad en la frontera con México al solicitar menos recursos para protegerla y al promover nuevos programas fuera de la ley federal que permiten y fomentan más inmigración ilegal.

Además de pedir que se reduzca el salario de Mayorkas, Ashley Moody solicitó al Congreso que proporcione fondos adicionales para la seguridad fronteriza y que apoye los programas de cooperación estatal. (EFE)

Muestran a la naturaleza y su inmensidad con la obra 33 creadores en la SHCP

La Galería de Arte exhibe piezas de Jan Hendrix, Carla Rippey, Feliciano Béjar, Magali Lara y Juan Pablo Rulfo, entre otros

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La naturaleza vista como desafío, como un referente de lo artificial o como un elemento para explorar la intimidad, son algunas de las 33 miradas que reúne la exposición “Naturaleza, Arte y Vida”, en la Galería de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en República de Guatemala 8, Centro Histórico de la Ciudad de México.

Las obras que se exhiben abarcan pintura, grabados, esculturas, serigrafía y collage de artistas como Jan Hendrix, Carla Rippey, Feliciano Béjar, Magali Lara, Carlos Ranc, Sofía Táboas, María Sada, Juan Pablo Rulfo y Ricardo Rendón, entre otros. Todos pertenecientes a la Colección Pago en Especie.

“Podemos identificar ideas generales con las que el público puede identificar su aproximación a la naturaleza, cómo la disfruta, cómo la utiliza y cómo convive con ella o con sus formas artificiales. Esta exposición invita al entendimiento y a la concientización de nuestra relación con la naturaleza, advirtiendo también la urgencia de una convivencia respetuosa”, expresa en entrevista el curador Emmanuel Albarrán Rueda.

La muestra reúne las perspectivas artísticas sobre la naturaleza de los últimos 30 años, siendo “Los pozos” (1982), de Feliciano Béjar, la pieza más antigua; y “Bosque” (2016), de María Sada, la más reciente.

En palabras del curador, en el primer núcleo (Una imagen del paisaje) está la intención de los artistas por crear imágenes figurativas de la naturaleza como una tradición de la historia del arte a través de recursos formales y contemporáneos.

“Los recursos ordinarios son forma, color, iluminación, material, textura y composición, pero hay otros más más cercanos al arte de nuestros días como el montaje donde se toman elementos de distintas imágenes para componer una nueva creando un paisaje que no existe, pero que es verosímil. Esto lo podemos ver en obras de Sofía Echeverri”, destaca.

Otra visión sobre la naturaleza que plantea la exposición son los mundos artificiales que genera la cultura del consumo.

“Hay un tema importante entre la relación de artificialidad y naturaleza,

pensando que la naturaleza siempre es el origen, pero podría haber un segundo momento de esta reflexión en el que pensemos que nosotros también somos parte de los procesos en los que se van generando nuevos espacios, ambientes y ecosistemas”, señala.

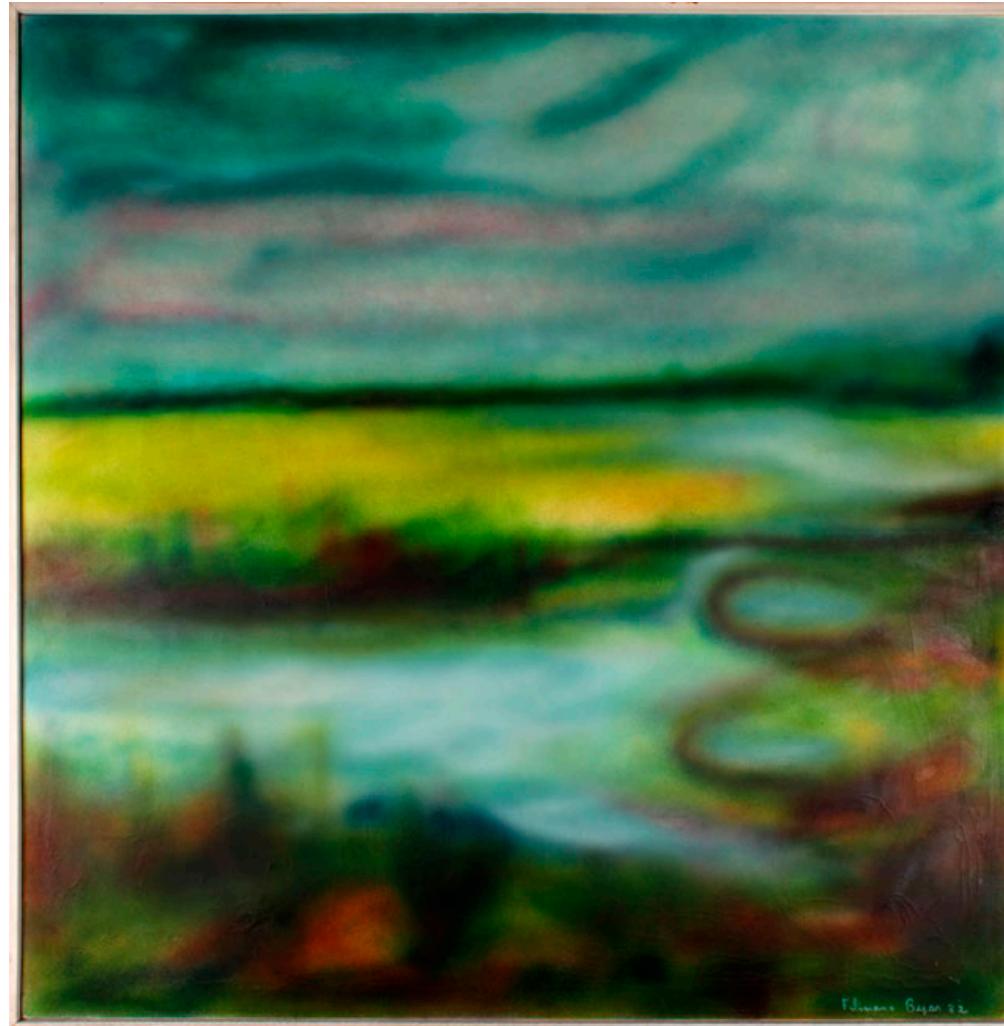
Albarrán Rueda comenta que otra visión de la muestra es la vida personal de los artistas, quienes aluden al cuerpo femenino, a su propio cuerpo, a la psique y a los deseos o temores.

“En otro punto, las obras versan sobre la idea de acercarnos a la naturaleza y reconocer que es inmensa, que la vivencia de la naturaleza es apenas una intuición de algo que no podemos abarcar y que nos genera terror. Entonces, dice Schopenhauer, que uno se acerca en una contemplación pasiva y luego la naturaleza nos inunda y nos convierte en un reflejo de ella”, expresa.

¿En cuál discurso se coloca la obra de Jan Hendrix: ‘Lanaken’ (1993)?

En el núcleo de Bitácoras y Taxonomías. Nos interesa ubicar allí la obra de Hendrix porque él tiene un proceso de tres pasos: de primero hacer un registro, en su caso él utiliza la fotografía, y luego hacer una síntesis de esas formas

Fotos: SHCP



Los pozos, de Feliciano Béjar.



Sentido del tacto (1992), de Magali Lara, una de las obras que se exhiben.

para finalmente hacer una poetización con sus propias palabras. Él hace formas más agradables como producto final.

“Bitácoras y Taxonomías es la visión ilustrada, en la que los artistas o el observador se acerca de manera objetiva a la naturaleza y puede estructurarla, organizarla, generar una síntesis con ella; es una visión que tiene una perspectiva semejante a la de los exploradores y viajeros del siglo XIX”, responde.

¿Hay obras que se exhiben por primera vez?

Una tercera parte de las obras no habían salido o tenían varios años que no se habían mostrado. Nos esforzamos porque fueran piezas menos obvias de artistas reconocidos. El caso de Ricardo Rendón, (“Naturaleza posible”) es una serie que el artista no había expuesto y ahora es la primera vez que se expone, es una serie que se hizo en el 2015.

¿DÓNDE?

La exposición “Naturaleza, Arte y Vida” podrá visitarse todo el año en un horario de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas. Este miércoles 27 de julio habrá una visita guiada como parte de la Noche de Museos •

Sociedad



HECHOS. Vecinos de la zona destacaron la intervención oportuna de elementos de protección civil y bomberos del municipio, tras la fuerte lluvia del fin de semana

ALTIPLANO

Apoyan a diversas colonias inundadas en Tepeapulco

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Controlados en su totalidad se encuentran encharcamientos y anegaciones en el municipio de Tepeapulco, derivado de la fuerte lluvia que se registró hace unos días y que puso en jaque a decenas de familias de ese municipio.

De acuerdo autoridades de Protección Civil, el reciente fin de semana se realizaron las últimas intervenciones para drenar el líquido que se mantenía en por lo menos tres colonias del municipio.

Informaron que uno de los puntos más afectados con los encharcamientos fue la colonia Morelos, donde en las recientes horas se realizaron las últimas maniobras para liberar de agua pluvial la parte que se prevalecía anegada y que podría afectar a algunas viviendas.

De igual manera el reciente sábado se realizó la succión de agua pluvial en la colonia Abecedario, en Ciudad Sahagún, que también registró severos encharcamientos a consecuencia de la fuerza precipitación pluvial.

Vecinos de la zona destacaron la intervención oportuna de elementos de protección civil y bomberos del municipio, quienes evitaron que las afectaciones fueran mayúsculas a pesar de la intensidad de la lluvia.

Por su parte, Protección Civil Municipal dio a conocer que en la reciente temporada de lluvias mantendrán los recorridos constantes tan luego inicien alguna precipitación pluvial, con el objetivo de evitar este tipo de situaciones que ponen en riesgo la sociedad civil.

De igual forma autoridades municipales descartaron que derivado de la presencia de las recientes lluvias se tengan situaciones qué lamentar y confirmaron que hasta el reciente fin de semana no fueron reportados incidentes mayores que hayan afectado a la comunidad o infraestructura urbana.



AUTORIDADES. Descartaron que derivado de la presencia de las recientes lluvias se tengan situaciones qué lamentar.

ESPECIAL

ZEMPOALA

Detienen a cuatro por tirar basura en drenes

■ La alcaldía de Zempoala mantiene su postura de sancionar a quien contamine el dren pluvial que cruza la franja de sus fraccionamientos, por lo que el presente fin de semana fueron detenidas cuatro personas mientras tiraban desechos en este espacio.

Luego de las constantes denuncias por parte de residentes de esa zona, el ayuntamiento implementó operativos de vigilancia para identificar a posibles responsables de contaminar y obstruir con materiales diversos, además de basura, el dren pluvial

construido para garantizar seguridad a los pobladores en temporada de lluvias.

Derivado de esas acciones fueron detenidas cuatro personas en dos operativos distintos a quienes se les captó en flagrancia realizando maniobras de descarga de materiales y escombros.

Se reportó que dos personas a bordo de una camioneta se encontraban en los linderos de los fraccionamientos con actitud sospechosa, quienes posteriormente fueron sorprendidos por elementos de la policía municipal y



ESPECIAL

trasladados hasta las instalaciones del C2, mientras que su vehículo fue arrastrado por la grúa correspondiente.

En el segundo caso, el pasado viernes se detuvo también a dos personas a bordo de un vehículo que espaciaba residuos en la franja de fraccionamientos pese a las advertencias de las autoridades para evitar ese tipo de conductas.

Se informó que hasta el momento suman seis personas las que fueron sancionadas por incurir en esta falta administrativa que puede generar serios estragos durante la temporada de lluvias. (Milton Cortés Gutiérrez)